

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno



Gobernanza de recursos hídricos y cambios institucionales en la Cuenca

Quilca Chili a partir de la implementación de los mecanismos de

retribución por servicios ecosistémicos 2021, 2024

Tesis presentada por la Bachiller:

Paredes Alarcón, Camila Elizabeth

ORCID: 0000-0003-3317-099X

para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno

Asesor (a):

Dr. Grundy López, Ricardo Enrique

ORCID: 0000-0003-3626-1010

Arequipa - Perú

2024

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 03 de Septiembre del 2024

Dictamen: 013147-C-EPCyG-2024

Visto el borrador del expediente 013147, presentado por:

2017201702 - PAREDES ALARCON CAMILA ELIZABETH

Titulado:

**GOBERNANZA DE RECURSOS HÍDRICOS Y CAMBIOS INSTITUCIONALES EN LA CUENCA QUILCA
CHILI A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR
SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 2021, 2024**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

Titulo Profesional/Titulo de Segunda Especialidad/Grado Académico a optar:

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

**30564470 - ARIAS HUIZA YIGLIOLA GLENDA
DICTAMINADOR**



**42751216 - PAREDES VELAZCO RENATO
DICTAMINADOR**



**40521048 - AGUILAR GONZALES HUGO EFRAIN
DICTAMINADOR**



Gobernanza de recursos hídricos y cambios institucionales en la Cuenca Quilca Chili a partir de la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos 2021, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%	23%	10%	11%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Católica de Santa María	4%
	Trabajo del estudiante	
2	cdn.www.gob.pe	2%
	Fuente de Internet	
3	tesis.pucp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
5	repositorio.ucv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	www.researchgate.net	1%
	Fuente de Internet	
7	Submitted to Universidad Continental	1%
	Trabajo del estudiante	

repositorio.ana.gob.pe

Dedicatoria

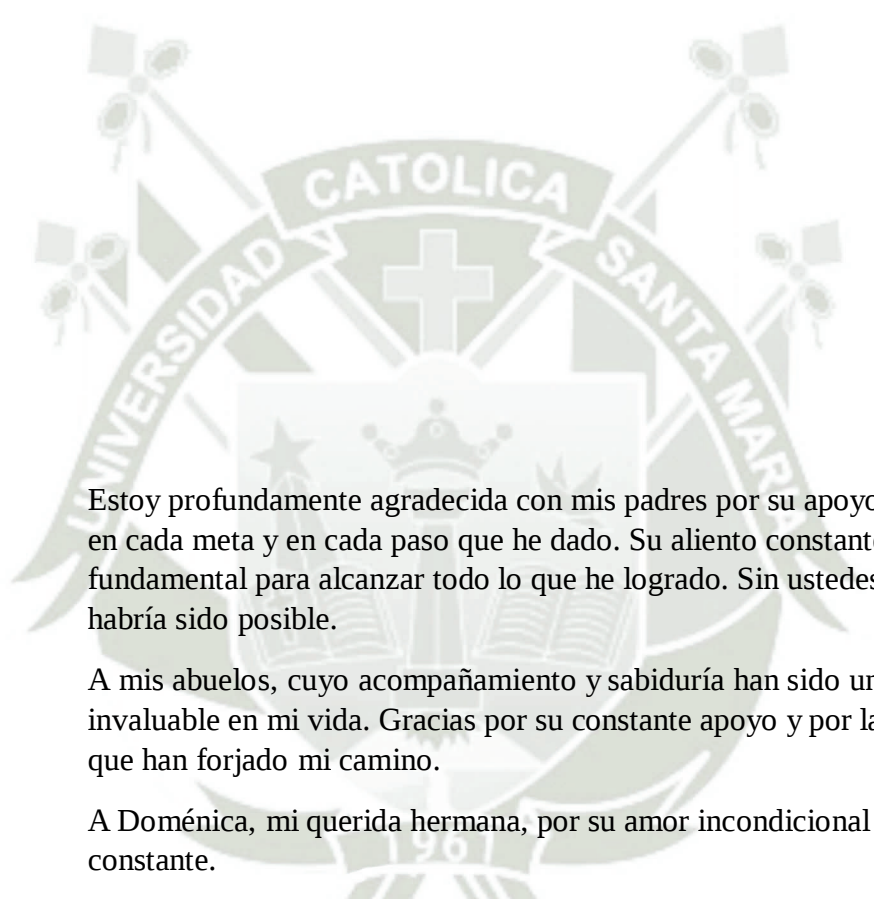


A todas las personas cuyo compromiso y dedicación me han guiado en el descubrimiento de mi vocación de servicio.

A aquellos que confiaron en mis habilidades y me ofrecieron una oportunidad invaluable.

Camila

Agradecimiento



Estoy profundamente agradecida con mis padres por su apoyo incondicional en cada meta y en cada paso que he dado. Su aliento constante ha sido fundamental para alcanzar todo lo que he logrado. Sin ustedes, nada de esto habría sido posible.

A mis abuelos, cuyo acompañamiento y sabiduría han sido una guía invaluable en mi vida. Gracias por su constante apoyo y por las enseñanzas que han forjado mi camino.

A Doménica, mi querida hermana, por su amor incondicional y su presencia constante.

A Bianca, mi compañera de vida, su afecto no necesita palabras para ser entendido, y su compañía hace cada día más especial.

A mi familia y amigos, por su cariño y motivación a lo largo de este proceso. Su apoyo ha sido una fuente constante de inspiración y fuerza.

Mi sincero agradecimiento a mis profesores, por orientarme y aconsejarme en mi camino profesional.

Mi sincero agradecimiento a mis profesores por su orientación y consejos a lo largo de mi trayectoria académica. Su sabiduría y apoyo han sido fundamentales en mi desarrollo.

Epígrafe



“¿Tu sangre acaso no es agua? Por ahí le habla al alma, el agua, que siempre existe bajo la tierra.”

José María Arguedas, Los ríos profundos.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024. Como objetivos específicos, explicar el desarrollo de buena gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca Quilca Chili, describir los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024 y exponer los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo de la gobernanza del agua y la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la cuenca Quilca Chili, la investigación presenta un enfoque cualitativo, de tipo básica con un diseño fenomenológico, la técnica usada fue la entrevista y el instrumento fue la guía de entrevista. Las unidades de análisis estuvieron conformadas por 6 representantes de diversas entidades que son parte de la plataforma de buena gobernanza de la cuenca. Dentro de las conclusiones se manifestó que a partir de la implementación Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos, la gobernanza del agua ha mejorado considerablemente y se han ejecutado acciones que permiten que el recurso hídrico pueda ser conservado en el tiempo.

Palabras clave: Gobernanza del agua, Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyze how water governance and institutional changes in water resources management are developed in the Quilca-Chili basin, within the context of ecosystem services retribution mechanisms implementation, between 2021 and 2024. The specific objectives included to explain the good governance development of water resources in the Quilca Chili basin, describe the institutional changes in the management of water resources in the Quilca-Chili basin in the context of the implementation of remuneration mechanisms for ecosystem services between 2021 and 2024, and expose the main challenges and opportunities for the development of water governance and the implementation of retribution mechanisms for ecosystem services in the Quilca Chili basin. This research presents a qualitative approach, of a basic type with a phenomenological design, the technique used was the interview and the instrument was the interview guide. Analysis units were made up of 6 representatives from various entities part of the basin's good governance platform. Among the conclusions, it was stated that since the implementation of Mechanisms for Retribution for Water Ecosystem Services, water governance has improved considerably, and actions have been implemented that allow the water resource to be conserved over time.

Keywords: Water governance, Mechanisms for Retribution for Water Ecosystem Services.

ÍNDICE

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	1
EPÍGRAFE	1
RESUMEN	1
ABSTRACT	1
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	2
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1. Determinación del Problema	2
1.2. Enunciado del problema	3
1.3. Descripción del problema	4
1.3.1. Problema general.....	4
1.3.2. Problemas específicos	4
2. OBJETIVOS	6
2.1. Objetivo general.....	6
2.2. Objetivos específicos	6
3. MARCO TEÒRICO	6
3.1. Conceptos básicos	7
3.1.1. Gobernanza.....	7
3.1.2. Instituciones.....	8
3.1.4. Servicios ecosistémicos.....	10
3.1.5. Cambio institucional.....	10
3.1.6. Buena gobernanza/buen gobierno	11
3.1.7. Arreglos institucionales.....	13
3.2. Revisión de antecedentes investigativos	14
3.2.1. Artículos Científicos.....	14
3.2.3. Tesis Nacionales.....	20
4. HIPÓTESIS	21

5. CATEGORÍAS.....	22
CAPÍTULO II	23
PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	23
1. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN	23
1.1. Técnicas.....	23
1.2. Instrumentos	23
1.3. Materiales de verificación.....	23
2. CAMPO DE VERIFICACIÓN	23
2.1. Ámbito.....	23
2.2. Unidades de estudio	23
2.3. Temporalidad.....	24
3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	24
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	25
3.1. Resultados	25
3.2. Discusión de resultados.....	39
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES	43
Referencias bibliográficas.....	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actores de la plataforma de buena gobernanza	25
Figura 2. Participación activa de los integrantes de la plataforma de buena gobernanza ...	27
Figura 3. Consensos y acuerdos.....	29
Figura 4. seguimiento a los acuerdos.....	30
Figura 5. Cumplimiento de metas institucionales.....	31
Figura 6. Impactos positivos de la buena gobernanza de recursos hídricos	33
Figura 7. Gestión integrada de recursos hídricos.....	35
Figura 8. Espacio de diálogo y concertación.....	36
Figura 9. Desafíos y oportunidades.....	37

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorización.....	22
------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

Los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE) fueron introducidos en el Perú mediante la Ley N° 30215, teniendo por finalidad promover, supervisar y regular la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas.

Dentro de la norma, en su artículo 26, se establece los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSE-H), que dan lineamientos a las acciones que buscan la mejora de la calidad y cantidad del recurso hídrico dentro de los estándares y parámetros para sus diversos usos.

La implementación de este mecanismo en la cuenca Quilca –Chili se realizó a partir del año 2021, momento desde el que se viene trabajando por la conservación y mejora de la calidad de los recursos hídricos en las partes altas de la cuenca. En la mencionada ley, se establece la creación una plataforma de buena gobernanza, cuya función es la de un espacio de diálogo y concertación entre los actores para una mejor gestión del mecanismo (MRSE), procurando supervisar la transparencia de este y monitorear el cumplimiento de acuerdos entre las partes involucradas.

La presente investigación busca analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024, desde una perspectiva cualitativa, enfocándose en como los actores perciben la plataforma de buena gobernanza y la implementación de los MRSE hídricos.

La investigación está dividida en 3 capítulos:

El capítulo I está conformado por el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos, la justificación, el marco teórico, las hipótesis y las categorías.

En el capítulo II se muestra el planteamiento operacional en donde se detallan las técnicas, instrumentos, materiales de verificación, campo de verificación y la estrategia de recolección de datos.

En el capítulo III se muestran los resultados y la discusión de la investigación.

Finalmente, se muestran las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.



CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Determinación del Problema

El estrés hídrico se refiere a la alta demanda de agua, excediendo los recursos disponibles, como consecuencia del incremento poblacional y de actividades industriales como la agricultura de irrigación, ganadería, producción energética y manufactura.

World Resources Institute (2023) clasifica el estrés hídrico desde bajo (10% de explotación de las fuentes de agua disponibles) hasta extremadamente alto (80% de uso). Perú se encuentra en una situación de estrés hídrico alto, utilizando el 40% de sus recursos hídricos disponibles, ocupando el puesto 32 a nivel mundial en estrés hídrico.

Naciones Unidas (2019) indica que el cambio climático incrementa la variabilidad en los ciclos hidrológicos, dificultando la previsión de la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos, y agravando su escasez a nivel mundial. Señala que existe la creencia que el cambio climático se manifiesta de forma más directa a través del agua.

Los impactos del cambio climático en Perú se muestran en fenómenos como la frecuencia de sequías, principalmente en la zona sur del Perú, afectando departamentos de la costa y sierra como Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cusco, Puno, Moquegua e Ica. Se proyecta que las sequías se intensifiquen en la costa sur y el altiplano, con mayor frecuencia, pero de corta duración (OIM, 2021).

En Arequipa, la principal cuenca hidrográfica es la Cuenca Quilca Chili, ubicada en el Área Natural Protegida de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (RNSAB).

Esta zona abastece a alrededor de 1, 273 976 habitantes, la mayoría de ellos ubicados en Arequipa Metropolitana. Se han registrado problemas relacionados a la calidad y

disponibilidad del agua en la cuenca desde hace más de 10 años (El Comercio, 2015), siendo un problema frecuente en 2016 (El Búho, 2016) y 2023 (Diario Correo, 2023). La continuidad del servicio de agua potable también se vio afectada por eventos climáticos como lluvias en diversas ocasiones durante los últimos años 2016 (El Búho, 2016), 2017 (Andina, 2017) y enero de 2024 (La República, 2024).

1.2. Enunciado del problema

Los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE) se formularon en 2014 con el fin de asegurar la continuidad de los beneficios que generan los ecosistemas, entre ellos se encuentran los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos de Regulación Hídrica (MRSE-H), los cuales tienen como finalidad mantener, incrementar o mejorar la calidad y disponibilidad del agua. Desde 2014, se han emitido 50 resoluciones en 15 departamentos para la aprobación de la implementación de estos mecanismos, Arequipa es una de las más recientes en incorporar el mecanismo en 2021. El diseño de estos mecanismos cuenta con una serie de requerimientos técnicos de planificación para llevarlos a cabo, uno de ellos es la creación de una Plataforma de Buena Gobernanza con el fin de crear un espacio de diálogo y monitoreo entre los actores involucrados para monitorear acuerdos y supervisar la transparencia del mecanismo. (Ley N° 30215, Art. 11-26) (Art. 4 del reglamento.)

El Plan Actualizado de la Cuenca Quilca Chili 2023, diagnostica como problema central de este territorio “la inadecuada gestión de los recursos hídricos que se manifiesta en bajo aprovechamiento de los recursos hídricos y deterioro de la calidad del agua como resultado de la desarticulación entre las instituciones y organizaciones locales para desarrollar una gestión multisectorial de los recursos hídricos...”

Ante los escenarios pasados y futuros de crisis climática, estrés hídrico y el diagnóstico de inadecuada gestión de estos recursos, se vienen implementando medidas como los MRSE, a modo de mitigación de estos efectos. En ese sentido, surge la necesidad de conocer cómo se desarrolla la gobernanza en la cuenca a partir de la implementación de los MRSE desde un punto de vista institucional con el fin de proponer soluciones y recomendaciones para mejorar la gestión del agua en la cuenca.

1.3.Descripción del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se desarrolla la buena gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca Quilca Chili?
- ¿Cómo se manifiestan los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024?
- ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo de la gobernanza del agua y la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la cuenca Quilca Chili?

1.4. Justificación

La utilidad de esta investigación radica en que esta tesis será un recurso valioso para la academia y organizaciones involucradas, contribuyendo a la generación del aún escaso conocimiento empírico en el ámbito sociopolítico de los MRSE, específicamente con relación a la gobernanza del mecanismo. Los resultados presentados serán útiles para una serie de grupos de interés incluyendo a los formuladores de políticas, gobiernos y autoridades administrativas locales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y comunidades. Además, contribuirá a los esfuerzos de construcción de capacidades al identificar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas del MRSE en la cuenca, las cuales pueden ser comparadas con experiencias en otras regiones y tomar en cuenta las buenas prácticas para ser replicadas.

La cuenca Quilca-Chili abastece de agua a alrededor de 1 273 976 habitantes, la mayoría de ellos ubicados en Arequipa Metropolitana, los cuales dependen de estas fuentes para desarrollar las principales actividades económicas de la cuenca como la ganadería, agricultura, industria y minería (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Autoridad Nacional del Agua, 2023). En la parte alta de la cuenca Quilca Chili, en donde se encuentra el ANP de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca existen 14 comunidades campesinas que se abastecen y conservan los recursos hídricos para toda la cuenca. La relevancia social de esta tesis consiste en evaluar que los beneficios de los servicios ecosistémicos hídricos sean compartidos por las poblaciones de todas las partes de la cuenca de forma justa y equitativa, particularmente entre los grupos más vulnerables.

Como aspecto coyuntural, la cuenca Quilca-Chili enfrenta desafíos significativos como el déficit hídrico y la pérdida de biodiversidad. Estos problemas son exacerbados por el cambio climático y las actividades humanas, por lo que el contexto al que se enfrenta es crítico, urge de acciones efectivas y concertadas entre los actores involucrados. Al enfocarse

en la influencia de los MRSE en la gobernanza de la cuenca, esta tesis pretende brindar recomendaciones para mejorar la gobernanza y la resiliencia ante estos retos.

Las estructuras de gobernanza juegan un rol fundamental en la implementación de políticas ambientales. La relevancia de sociopolítica de esta tesis radica en la pretensión de examinar las interacciones derivadas de los MRSE en los sistemas de la Cuenca Quilca-Chili. Proveerá una perspectiva valiosa en cómo estos mecanismos pueden mejorar la transparencia, rendición de cuentas y la participación pública en la toma de decisiones en temas de recursos hídricos y de infraestructura natural.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024.

2.2. Objetivos específicos

- Explicar el desarrollo de buena gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca Quilca Chili.
- Describir los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024.
- Exponer los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo de la gobernanza del agua y la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la cuenca Quilca Chili.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Conceptos básicos

3.1.1. *Gobernanza*

Pierre y Peters (2000) definen la gobernanza como la creación y gestión de redes y asociaciones entre el estado, el sector privado y la sociedad civil para abordar problemas públicos, subrayando la importancia de la cooperación y la coordinación entre diferentes actores y niveles de gobierno, reconociendo que la complejidad y la interdependencia de los problemas contemporáneos requieren enfoques integrados y multifacéticos. La gobernanza implica un cambio en la forma en que se entienden y practican las políticas públicas, más allá del modelo tradicional de gobierno jerárquico, conceptualizando una perspectiva más colaborativa y participativa. Además, destacan algunos elementos clave de la gobernanza moderna. Primero, enfatizan la horizontalidad en las relaciones de poder, donde el estado no es el actor dominante, sino que comparte responsabilidades con otros actores en redes de políticas. Segundo, resaltan la importancia de la flexibilidad y la adaptabilidad en la gobernanza, permitiendo que las políticas se ajusten a contextos cambiantes y a nuevas realidades. Tercero, subrayan la centralidad de la rendición de cuentas y la transparencia, asegurando que los procesos de toma de decisiones sean abiertos y que los actores sean responsables de sus acciones. Por lo tanto, estos elementos apuntan a una forma de gobernanza que es inclusiva, dinámica y orientada a la colaboración.

Hufty (2009) define la gobernanza como el conjunto de procesos, estructuras y mecanismos que determinan cómo se toman las decisiones y se distribuyen los recursos en una sociedad. Incluye tanto las reglas formales e informales, las prácticas de interacción entre actores, y las formas de control y coordinación que aseguran la coherencia y efectividad en la gestión de asuntos colectivos. Además, señala que la gobernanza no se limita a la gestión estatal o gubernamental, sino que abarca una amplia gama de actores y

procesos que influyen en la toma de decisiones y en la implementación de políticas. Enfatiza que la gobernanza se caracteriza por la participación de múltiples actores, incluidos el estado, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales. Estos actores interactúan en redes complejas donde se negocian, implementan y ajustan políticas y estrategias. La diversidad de actores y la dinámica de poder entre ellos son elementos centrales en la gobernanza, afectando tanto la legitimidad como la eficacia de las decisiones.

3.1.2. Instituciones

Para North (1990), las instituciones son definidas como las reglas de juego en una sociedad, al estructurar las interacciones políticas, sociales y económicas; su principal función es reducir la incertidumbre al determinar estructuras estables de interacción entre individuos. Existen dos categorías de instituciones: formales e informales, las instituciones formales se componen de leyes, regulaciones y normas codificadas; mientras que las instituciones informales incluyen costumbres, tradiciones y códigos de conducta no escritos. Desde una perspectiva económica, las instituciones establecen un marco predecible para las interacciones sociales y económicas, lo que facilita la cooperación y el intercambio, equivalente a impulsar estructuras necesarias para el funcionamiento de la sociedad. Resalta que las reglas se derivan del autointerés, siendo creadas desde una perspectiva de costos de cumplimiento, lo que significa que se toman en cuenta los métodos para determinar si se infringió una norma, medir el grado de infracción y sancionarla.

Ostrom (1990), conceptualiza a las instituciones como conjuntos de reglas y normas desarrolladas por comunidades con el fin de gestionar recursos comunes de forma sostenible. Ostrom señala que las instituciones comprenden acuerdos formales e informales, los cuales conducen el comportamiento de individuos y grupos, estableciendo

responsabilidades, derechos y mecanismos punitivos. Algunos principios clave para la eficacia de las instituciones son la clara delimitación del recurso, reglas adaptadas a condiciones locales y mecanismos de resolución de conflictos. El contexto en el que desarrolla su conceptualización de instituciones es una crítica a la Tragedia de los Bienes Comunes elaborado por Garrett Hardin (1968), estableciendo que los recursos comunes están destinados a ser sobreexplotados, a lo que Ostrom argumenta que las comunidades tienen la capacidad de autoorganizarse, creando y manteniendo instituciones robustas para gestionar sosteniblemente los recursos.

3.1.3. *Gobernanza del agua*

Pahl-Wostl (2015) conceptualiza la gobernanza del agua como un proceso multidimensional y dinámico que comprende la formulación e implementación de políticas, gestión de recursos y participación de diversos actores en procesos de toma de decisiones. La gobernanza del agua comprende más que las instituciones formales, incluyendo a redes de actores, normas informales y prácticas locales que tienen interacciones en distintos niveles; los cuales deben ser capaces de adaptarse y de aplicar las lecciones aprendidas para responder a cambios económicos, sociales y ambientales. Plantea que la gobernanza del agua debe ser policéntrica, al fomentar la colaboración y competencia sinérgica de múltiples centros de decisión autónomos pero interdependientes para una gestión efectiva y sostenible del agua. Por último, la autora destaca que la gobernanza del agua es un sistema complejo que requiere de cooperación y aprendizaje entre actores con el objetivo de asegurar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos.

Rogers y Hall (2003) señalan que la gobernanza del agua abarca el diseño de políticas y marcos institucionales, planteando que, desde su formulación, deben tener como objetivo el desarrollo sostenible del agua, incluyendo a diversos actores clave y grupos de interés para llevar a cabo una implementación efectiva. La gobernanza se superpone con los

aspectos económicos y técnicos del agua, señalando los elementos políticos y administrativos para la resolución de problemas o aprovechamiento de una oportunidad. La gobernanza del agua funciona de forma más efectiva con una estructura social abierta que permite una mayor participación de la sociedad civil, medios de comunicación y el sector privado, los cuales trabajan en redes para apoyar e influenciar al gobierno, en ese sentido, el rol de la sociedad civil y las ONG en la gestión del agua se manifiesta a medida que el gobierno facilita la gobernanza local. Se distinguen dos tipos de gobernanza: interna refiriéndose a las funciones, contrapesos y estructuras del sector hídrico; mientras que la externa se refiere a las estructuras de gobernanza externas al sector que tienen un impacto en la primera mediante conflictos o intereses políticos.

3.1.4. Servicios ecosistémicos

Daily (1997), define a los servicios ecosistémicos como beneficios que los ecosistemas brindan a la humanidad, siendo esenciales para la supervivencia y el bienestar de los seres humanos. Algunos de estos servicios incluyen el agua limpia, la regulación del clima, mantenimiento de la biodiversidad y la provisión de alimentos. La autora resalta la relación de interdependencia que existe entre los sistemas naturales y las actividades humanas, por lo que es necesario conservar y gestionar a los ecosistemas de forma sostenible para así, asegurar la calidad y continuidad de los servicios que proveen.

Para Costanza (1997), los servicios ecosistémicos son el conjunto de flujos de beneficios tanto directos como indirectos que los ecosistemas naturales procuran a los seres humanos. El autor realiza una evaluación económica de estos al proponer cuantificarlos y valorarlos con el fin de resaltar su importancia en políticas de desarrollo y conservación. Establece una clasificación de cuatro categorías de servicios ecosistémicos (provisión, soporte, regulación y culturales).

3.1.5. Cambio institucional

Powell (1991) define el cambio institucional como un proceso dinámico impulsado por las interacciones de diversos actores en redes organizacionales, argumentando que las instituciones evolucionan a través de procesos de isomorfismo donde estas adoptan prácticas y estructuras similares debido a presiones de tipo coercitivo, normativo o mimético. Por lo tanto, el cambio institucional puede entenderse como un proceso de adaptación continuo a relaciones interorganizacionales y condiciones externas, para ello es fundamental contar con redes sociales y vínculos entre organizaciones con el fin de facilitar el aprendizaje y la implementación de nuevas prácticas que promuevan el cambio institucional.

Scott (1995) clasifica al cambio institucional en tres categorías como regulativo (leyes y reglas formales), normativo (normas y valores aceptables y/o deseables) y cognitivo (marcos culturales y creencias), por lo que la conceptualización de este se basa en la modificación de las categorías o pilares señalados, los cuales sirven de sustento a las prácticas organizacionales y estructuras. Existen factores internos y externos que pueden desencadenar el cambio institucional como crisis organizacionales o cambios sociales, los cuales se manifiestan en la modificación de reglas, normas y creencias que definen el comportamiento de la organización. El autor plantea que para entender el cambio institucional es necesario realizar un análisis de las tres categorías incidiendo en sus interacciones, cómo influyen los unos a los otros provocando cambios en las organizaciones.

3.1.6. Buena gobernanza/buen gobierno

Del Campo (2018), parte de la definición de gobernanza como la nueva manera de entender y describir las relaciones entre la sociedad, el estado y el mercado. Señala que el buen gobierno o la buena gobernanza surge como una preocupación de organismos internacionales por la influencia de la gobernanza en el desempeño económico tomando

como principales características a la reforma de la gestión pública, rendición de cuentas, Estado de derecho, transparencia en la toma de decisiones y el acceso a la información. El objetivo de dicha caracterización es brindar un carácter tanto técnico y político al concepto de gobernanza para que este pueda gozar de mayor legitimidad, confianza y consenso. A pesar de ello y de su estrecha vinculación con los principios democráticos, la buena gobernanza no cuenta con un concepto claro. Sin embargo, añade que el elemento principal del buen gobierno es la confianza, identificando tres sinergias entre ambos conceptos que causan que se refuercen entre sí divididos en interacciones cívico-sociales, económicas y políticas de legitimidad. Las interacciones cívico-sociales se refieren a la importancia de contar con una sociedad civil bien organizada y fortalecida; la interacción económica se basa en la necesidad de incluir a la eficiencia y la desigualdad para tomar mejores decisiones; por último la interacción política de legitimidad se refiere a la confianza política que se refuerza mediante la consideración de legitimidad de los gobiernos y de los políticos. Por último, se menciona que no existe un modelo estandarizado de buena gobernanza pero sí acerca del rol de las instituciones efectivas e inclusivas para promover el desarrollo sostenible.

Gisselquist (2012) realiza una revisión del concepto de buena gobernanza empleado por agencias multilaterales y organismos internacionales con el fin de desarrollar un concepto que es caracterizado por su ambigüedad y falta de unificación en distintas disciplinas como en la ciencia política y la economía. La definición de buena gobernanza del Banco Mundial consiste en un servicio público que es eficiente, un sistema jurídico confiable, una administración que rinde cuentas a la población y disponibilidad de información transparente para el debate público. Naciones Unidas resalta que la buena gobernanza se compone de ocho características: participación, orientación a acuerdos, rendición de cuentas, orientación a resultados, transparencia, eficiencia y efectividad,

equidad e inclusividad, acorde al estado de derecho. Ahora bien, menciona que el concepto de buena gobernanza no es específico, siendo más que un inconveniente académico y trascendiendo al ámbito de las políticas de desarrollo por su aporte a la medición de la calidad de la gobernanza en el entendimiento de los factores que la afectan para desarrollar respuestas basadas en evidencias y analizar la relación entre buena gobernanza y otros resultados. Además, la buena gobernanza no cuenta con una distinción clara de otros conceptos similares como el de la democracia liberal o el sistema democrático, las libertades políticas, etc. Una forma de describir a la buena gobernanza de acuerdo con los planteamientos de los cooperantes bilaterales parece ser el concepto de democracia sumado al de desarrollo, en esa misma línea se puede identificar que existen muchas similitudes entre buena gobernanza y estado de desarrollo. Otro problema identificado acerca del concepto de gobernanza es su falta de coherencia y utilidad teórica, debido a que confunde en vez de ayudar en la formulación de los marcos conceptuales de proyectos.

3.1.7. Arreglos institucionales

Powell y DiMaggio (1991), analizan cómo las instituciones y los campos organizacionales influyen en las organizaciones. Desarrollan el concepto de isomorfismo institucional, el cual describe cómo las organizaciones dentro de un mismo campo tienden a adoptar estructuras y prácticas similares debido a tres tipos de presiones: coercitivas (impuestas por leyes y regulaciones), normativas (influencias de los profesionales y sus asociaciones) y miméticas (imitación de prácticas de organizaciones consideradas exitosas). Los autores argumentan que los arreglos institucionales no solamente proporcionan estabilidad y previsibilidad, sino que también pueden llevar a la homogeneización de las organizaciones. Además, plantean que las instituciones cuentan con una capacidad dual: por un lado, proporcionan un marco de reglas y normas que reducen la incertidumbre y aumentan la previsibilidad; por otro, pueden estancarse en

rutinas establecidas, lo que dificulta la adaptación y el cambio como respuesta a nuevos desafíos.

Hassenforder y Barone (2018) realizan un análisis acerca de la manera en la que los arreglos institucionales dan forma a los procesos de toma de decisiones relacionados al agua, incluyendo los comportamientos relativos a su uso e intercambio. Como primer punto, señalan que la gobernanza del agua se refiere a todos los arreglos interactivos en los que participan actores públicos y privados con el fin de resolver problemas, crear oportunidades o atender a las instituciones en las que se realizan actividades de gobierno. El concepto de instituciones que se emplea es el de marcos normativos o cognitivos, formales e informales, que involucra actores que participan de acciones colectivas. En este caso, las instituciones de recursos hídricos incluyen las leyes del agua, leyes de uso, procedimientos de irrigación y creencias relacionadas a los cuerpos de agua. En ese sentido, un arreglo institucional incluye a los orígenes de la institución y los cambios en las estructuras resultantes, por su naturaleza multidimensional, los conceptos de instituciones y arreglos institucionales están estrechamente relacionados. En la literatura concerniente a los recursos de uso común, los arreglos institucionales se definen como las reglas o normas, formales e informales que definen quien tiene la autoridad de decidir sobre el uso, manejo, monitoreo de un recurso común y de hacer cumplir las decisiones que se adopten en torno a ello.

3.2. Revisión de antecedentes investigativos

3.2.1. Artículos Científicos

Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos

Limo (2023) en Ecología aplicada, realiza un análisis de la participación ciudadana relacionada a la conservación de los servicios ecosistémicos derivados de bofedales o humedales en base al principio 10 de Naciones Unidas que establece el acceso a la

información, toma de decisiones y justicia en el contexto ambiental y de desarrollo, siendo la base del estudio. Para llevarlo a cabo se empleó una metodología cualitativa, utilizando herramientas como entrevistas a actores locales, revisión bibliográfica, de documentos y normas. Los resultados concluyen que la participación es ineficiente, ineficaz debido a la falta de capacidades correspondientes con los elementos planteados por el principio 10. Sin embargo, el autor resalta que la participación puede promoverse desde el MERESE que ejecuta la EPS Sedapal, teniendo el potencial de ser una práctica institucionalizada al contar con el apoyo del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, cumpliéndose con los tres elementos planteados por el principio 10 (facilitar el acceso a la información de monitoreo, la Plataforma de Buena Gobernanza como insumo para el desarrollo de instrumentos de gestión consensuados y el apoyo de la EPS para implementar un sistema de vigilancia).

Gaglio et. al (2023) analizan la gobernanza de los pagos por servicios ecosistémicos en el caso particular del área protegida Parque Delta Po en la región Emilia-Romagna, en el norte de Italia, se estudiaron los servicios ecosistémicos que tienen un valor en el mercado directo y que involucran a actividades tradicionales como la pesca, caza, servicios culturales, recolección de trufas y hongos. Los resultados muestran que el esquema de pagos por servicios ecosistémicos se caracteriza por tener a la Autoridad del Parque como un actor crucial con una variedad de roles de regulador, intermediador entre el sector público y privado, así como proveedor. Si bien las prácticas que se desarrollan en el territorio mencionado no fueron concebidas desde un enfoque de servicios ecosistémicos en los que se incorpore un vínculo entre quienes se benefician de ellos y los proveedores, se desarrollaron estas prácticas como un proceso endógeno, resultando ser efectivas para apoyar en la conservación y provisión de estos servicios.

Thompson et. al (2017) estudian los desafíos económicos, sociales y de gobernanza para implementar pagos por servicios ecosistémicos en los manglares en Filipinas, analizando esquemas prospectivos de pagos por servicios ecosistémicos de carbono en dos comunidades donde la pesca y la acuicultura son las principales actividades. Se realizaron revisiones documentales y entrevistas con distintos actores locales como las comunidades, el gobierno y ONG; se determinaron los ingresos contables de las comunidades y se llevó a cabo un ejercicio de cómo se podrían invertir los pagos para mejorar el bienestar de los participantes. Se concluye que, para ser más exitosos, los esquemas de pagos por servicios ecosistémicos en Filipinas necesitan ser gestionados a través de un régimen de gobernanza multinivel, involucrando la participación local y la cogestión.

Gobernanza del Agua y Cambios Institucionales

Venancio y Bernal (2019) en Revista del CESLA. International Latin American Studies Review, llevan a cabo una evaluación de las prácticas que pueden ser limitantes de la gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Hidrosocial del Valle Bravo-Amanalco, México, entre los actores gubernamentales, sociales y empresariales. Para ello se identificaron las redes de gobernanza de los actores que son parte de la gestión integrada de recursos naturales, mediante la revisión documental y el trabajo de campo. Se toma en cuenta la conceptualización de buena gobernanza de la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) como el consenso de todos los actores involucrados en la toma de decisiones de gestión de este recurso, en el cual el Estado es el actor que guía y regula el proceso. Los principios de gobernanza que se emplean para analizar e interpretar las relaciones entre actores son estos: democracia, equidad, cooperación, interdependencia, voluntariedad y autogestión. El estudio concluye que los actores gubernamentales y empresariales son ajenos a la cuenca, cuentan con pocos conocimientos de los problemas de este espacio y su población, a pesar de encontrarse en cargos decisivos en la

administración del agua, así mismo existe una descoordinación entre actores sociales, gubernamentales y empresariales generando el fracaso de proyectos hídricos locales. Por último, se dificulta que se lleve a cabo una buena gobernanza en la cuenca debido a que los actores gubernamentales prefirieron favorecer a empresarios y políticos, descuidado su tarea de elaboración de políticas con enfoque local de gestión integrada de recursos hídricos.

Rosas y Günther (2003) en Argumentos, analizan los instrumentos de políticas públicas de agua para la adaptación a los impactos del cambio climático en la ciudad de México, con el fin de identificar las barreras institucionales y los facilitadores que afectan la efectividad de las políticas. Se identificaron 2 tipos de barreras: generales, traducidas en la falta de recursos económicos y humanos; barreras específicas, relativas al modelo de gestión de recursos hídricos predominante y la implementación de políticas efectivas y adaptativas. Con relación a los facilitadores, las autoras identifican las políticas integradas y participativas que cuentan con una efectividad limitada por las barreras mencionadas. Los resultados de la investigación señalan que las acciones que se están llevando a cabo por el gobierno de la Ciudad de México en temas hídricos para la adaptación al cambio climático están siendo limitadas por barreras institucionales que son parte de problemas estructurales de la gestión pública. Para incrementar la efectividad de la política, se recomienda realizar un ajuste al modelo de gestión hídrica y aumentar los recursos humanos y económicos destinados al sector.

Aguilar y Alejo (2010) examinan los cambios institucionales experimentados por la Gerencia Estatal de Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua durante el periodo de 2000 a 2006 en México desde los enfoques de gobernanza, nueva gestión pública y la gestión integrada de recursos hídricos en estos procesos. El desarrollo del artículo repasa los cambios institucionales influenciados por los principios de gobernanza, nueva gestión

pública y gestión integrada de recursos hídricos son mediados por reglas formales e informales dentro del marco institucional. Por otro lado, la gobernanza se aborda desde una perspectiva de legalidad, descentralización y toma de decisiones democrática mientras se reconocen los problemas actuales de autoritarismo y clientelismo. La nueva gestión pública se examina críticamente por su asociación con el neoliberalismo y la orientación a los mercados, sugiriendo que puede ser tanto beneficiosa como perjudicial para transformar la gestión hídrica dependiendo de su implementación. La gestión integrada de recursos hídricos es resaltada como el instrumento que dirige los cambios institucionales en la Gerencia Estatal de Hidalgo. Los resultados de la investigación señalan que hubo progreso y también retrocesos en el proceso de transformación, ilustrando la coexistencia de prácticas de gobernanza modernas con remanentes de arreglos institucionales clásicos. Enfatiza en el aspecto humano de las reformas institucionales, reconociendo que las transformaciones no son un producto racional únicamente, sino que los procesos son influenciados por el soporte, rechazo o indiferencia de varios grupos de interés. Concluye resaltando la complejidad del cambio institucional y la importancia de entender el juego entre los nuevos modelos de gobernanza y los marcos institucionales existentes.

3.2.2. Tesis Internacionales

La tesis doctoral de López (2019) explora cómo los grupos de interés perciben los servicios ecosistémicos hídricos y cómo la gobernanza del agua regula su acceso en la cuenca Río del Carmen, así como las vulnerabilidades que socavan la adaptación de esta a tierras secas y el potencial de los actores de superar estos desafíos y permitir una gobernanza del agua adaptativa. Los resultados muestran que las instituciones formales no consideran a las informales cuando se trata de atender a las necesidades locales, lo que disminuye la efectividad de la gobernanza, conllevando a impactos como mala gestión del

agua y conflictos sociales. Señala que es necesario desarrollar una conciencia colectiva sobre los servicios ecosistémicos hídricos entre los grupos de interés, lo que tendría el potencial de comprometerlos y ayudar a establecer redes formales guiadas mediante principios de gobernanza adaptativa.

La tesis doctoral mencionada se enfoca en los grupos de interés desde una perspectiva institucional para medir la percepción y la gobernanza de los servicios ecosistémicos hídricos, mientras que el presente proyecto se enfoca en conocer la influencia de los mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos en la gobernanza de la cuenca.

La tesis de maestría de Céspedes (2019) analiza la sostenibilidad del fondo de agua de Lima como ejemplo de pago por servicios ecosistémicos para la protección de la cuenca. Concluye que no todos los beneficios son incluidos al usar estos mecanismos mientras que algunas desventajas son superadas mediante esfuerzos ya generados por los grupos de interés, por lo que los pagos por servicios ecosistémicos pueden ser considerados como una alternativa sostenible por los gobiernos, comunidades y actores privados directa e indirectamente relacionados con la conservación del ecosistema, aunque aún hay espacio para mejoras sostenibles.

La investigación referida considera como objeto de estudio la sostenibilidad del pago por servicios ecosistémicos en acciones de conservación de la cuenca de Lima, realizando un análisis de mercado, mientras que este proyecto busca analizar la influencia de los mecanismos por servicios ecosistémicos en la gobernanza de la cuenca Quilca Chili en Arequipa, utilizando un enfoque sociopolítico.

La tesis de licenciatura de Salazar (2024) determina la incidencia de la participación como un principio de gobernanza con relación a la calidad de servicios ecosistémicos en la cuenca del río Carchi en Ecuador. Los resultados destacan que a pesar de que la gobernanza es percibida como un tema fundamental por los actores públicos, ellos no

realizan una aplicación de la gobernanza para visibilizar las dinámicas de participación e incidencia entre el Estado y la sociedad.

La tesis se refiere a la calidad de los servicios ecosistémicos, no profundiza en los roles de institucionalización de estos para la construcción de la gobernanza en la cuenca, a diferencia de lo planteado en el presente proyecto de investigación. De igual manera, el proyecto incluye una mayor variedad de actores que la tesis, no limitándose al análisis de las acciones del Estado y la sociedad.

3.2.3. Tesis Nacionales

La tesis de maestría de Abarca (2021) realiza la propuesta de implementar un MRSE en la cuenca Chancay-Huaral como un mecanismo financiero y de mejora para la articulación entre actores en este territorio. A modo de conclusiones se realizó una propuesta de diagnóstico hídrico rápido integral, el cual incluye la identificación de los principales actores con intenciones de participar del mecanismo y las zonas de intervención proveedoras de servicios ecosistémicos.

La diferencia entre la tesis presentada y el proyecto de investigación se encuentra en el propósito del estudio, ya que Abarca realizó la propuesta de un mecanismo a implementar, mientras que este proyecto busca estudiar la influencia de la implementación del mecanismo en la gobernanza en la cuenca, realizando un análisis sociopolítico.

La tesis de licenciatura de Calla (2017) analiza la gobernanza del agua y la participación comunitaria en la microcuenca Mariño, concluyendo que a nivel institucional, la gobernanza del agua es precaria y cuenta con una limitada implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos debido a factores político-institucionales, lo que refleja una baja participación pública en la toma de decisiones, a diferencia de la activa y organizada participación comunitaria (comunidades campesinas).

El presente proyecto de investigación se diferencia del trabajo mencionado con anterioridad al analizar la gobernanza de la cuenca a partir de la implementación de los MRSE, un punto que aún queda pendiente en el caso de la microcuenca.

Además de contar con una unidad de análisis hidrográfica distinta, tanto por el tamaño como por su ubicación.

La tesis de maestría de Villanueva (2016), aborda el proceso de creación del Consejo de Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín, y cómo es que este ha contribuido a la gobernanza del agua en la cuenca mencionada. Se concluye que los esquemas de gobernanza del agua en la cuenca de Lurín no han tenido una influencia significativa por este proceso.

La diferencia entre esta investigación y el presente proyecto se basa en el objeto de estudio, ya que el propósito de este trabajo es definir el grado de influencia de los MRSE-H en la gobernanza de la cuenca, en la cual el Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca Quilca-Chili se presenta como parte del conjunto de actores y grupos de interés.

4. HIPÓTESIS

La buena gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024 ha cumplido con las metas establecidas en el MRSE-H.

5. CATEGORÍAS

Tabla 1. Categorización

Categorías	Sub categorías	Interrogantes
Categoría: buena gobernanza de recursos hídricos		¿Considera que hay una falta de compromiso de los integrantes de la plataforma de buena gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:
	Participación	¿Considera que hay una deficiente participación en la plataforma de buena gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:
	Acuerdos y consensos	¿Considera usted que en la plataforma hay consensos para la ejecución de acciones que permiten una buena gobernanza de recursos hídricos? Explique: ¿Considera que los acuerdos establecidos en la plataforma de buena gobernanza se ejecutan en los plazos establecidos? Explique:
	Cumplimiento de metas	¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos ha permitido el cumplimiento de metas establecidas en la Cuenca Quilca-Chili
Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos		¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos está generando impactos positivos en la cuenca Quilca-Chili
	Funcionamiento de la plataforma de buena gobernanza	¿Considera usted que la plataforma de buena gobernanza ha traído traído consigo acciones que han, incrementado y mejorado la calidad, cantidad de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique: ¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha generado un eficiente espacio de diálogo concertación y cumplimiento de acuerdos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y MATERIALES DE VERIFICACIÓN

1.1. Técnicas

Las técnicas de investigación son aquellas formas estratégicas para recolectar la información sobre las variables analizadas. En el caso de este trabajo de investigación, es la entrevista, que consiste en mantener un diálogo personalizado y directo entre uno o varios entrevistados y un entrevistador de manera verbal sobre aspectos relevantes como vivencias, intereses, conocimientos, otros. Así también, es de tipo estructura, dado que el instrumento está completamente elaborado, no se va a realizar modificaciones y el investigador posee criterios claros.

1.2. Instrumentos

El instrumento a aplicar es la guía de entrevista, de elaboración propia, fue validada por jueces expertos en la materia y posee 8 preguntas abiertas que se distribuyen en dos categorías.

1.3. Materiales de verificación

En la presente investigación se hizo uso de materiales bibliográficos, grabadora de audio y transcriptores de audio a texto.

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1.Ámbito

El trabajo se realizó en el departamento, región y ciudad de Arequipa.

2.2. Unidades de estudio

Se trabajó con seis entrevistados, que se detallan a continuación:

- Representante de EPS Sedapar.
- Representante de Sunass.
- Representante de ONG Descosur.
- Representante del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Quilca Chili.
- Consultor MRSE.
- Representante del Grupo de Interés de Recursos Hídricos 2024-2028.

2.3. Temporalidad

Corresponde al año 2024.

3. ESTRATEGIAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.1. Organización

Los datos fueron organizados en figuras obtenidas mediante el programa Atlas ti, versión 25. Fueron analizadas en base a los objetivos y guía de entrevista planteados.

3.2. Recursos

- Grabadora.
- Filmadora.
- Actores del MRSE.

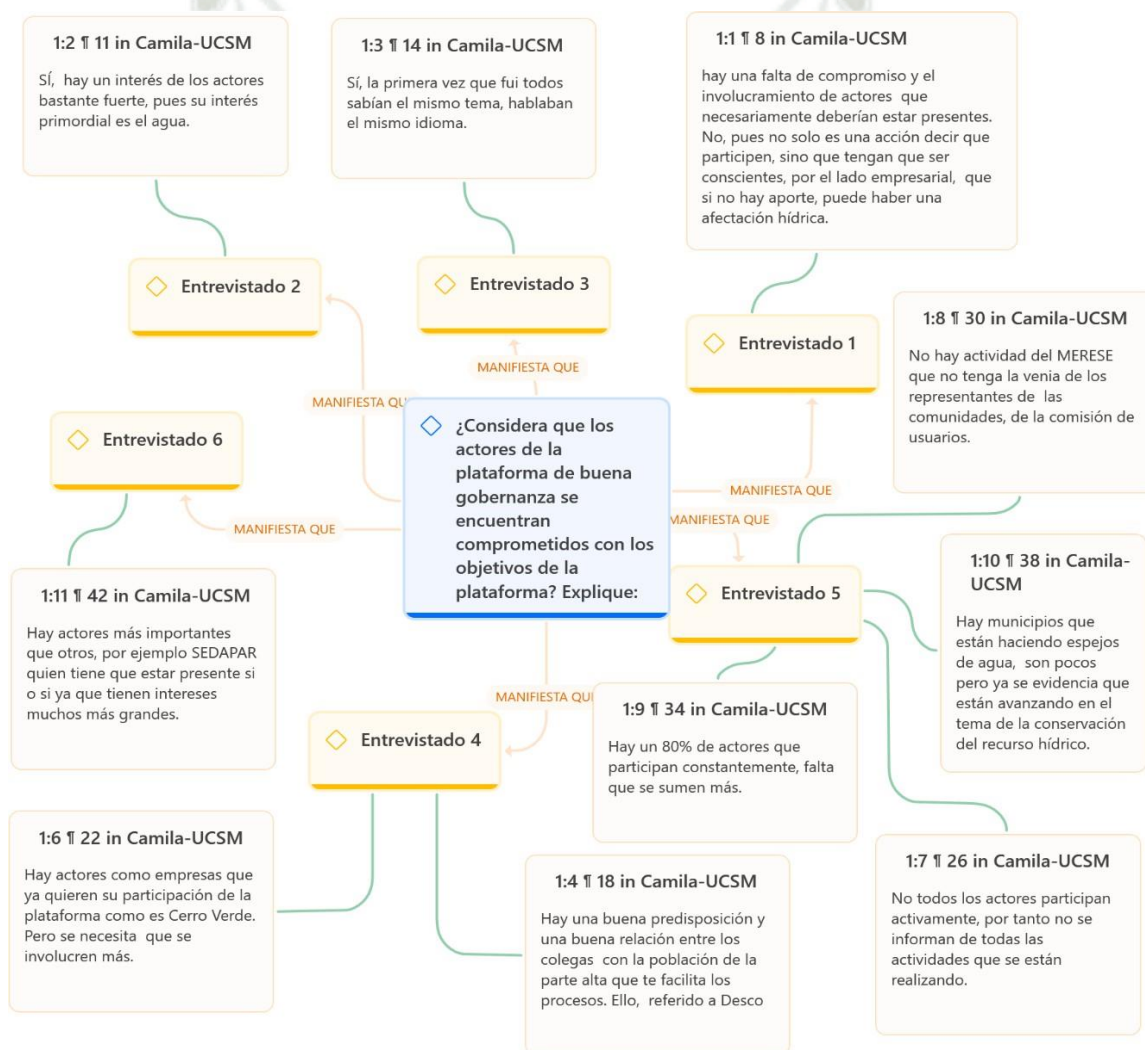
CAPÍTULO III

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

¿Considera que los actores de la plataforma de buena gobernanza se encuentran comprometidos con los objetivos de la plataforma? Explique:

Figura 1. Actores de la plataforma de buena gobernanza

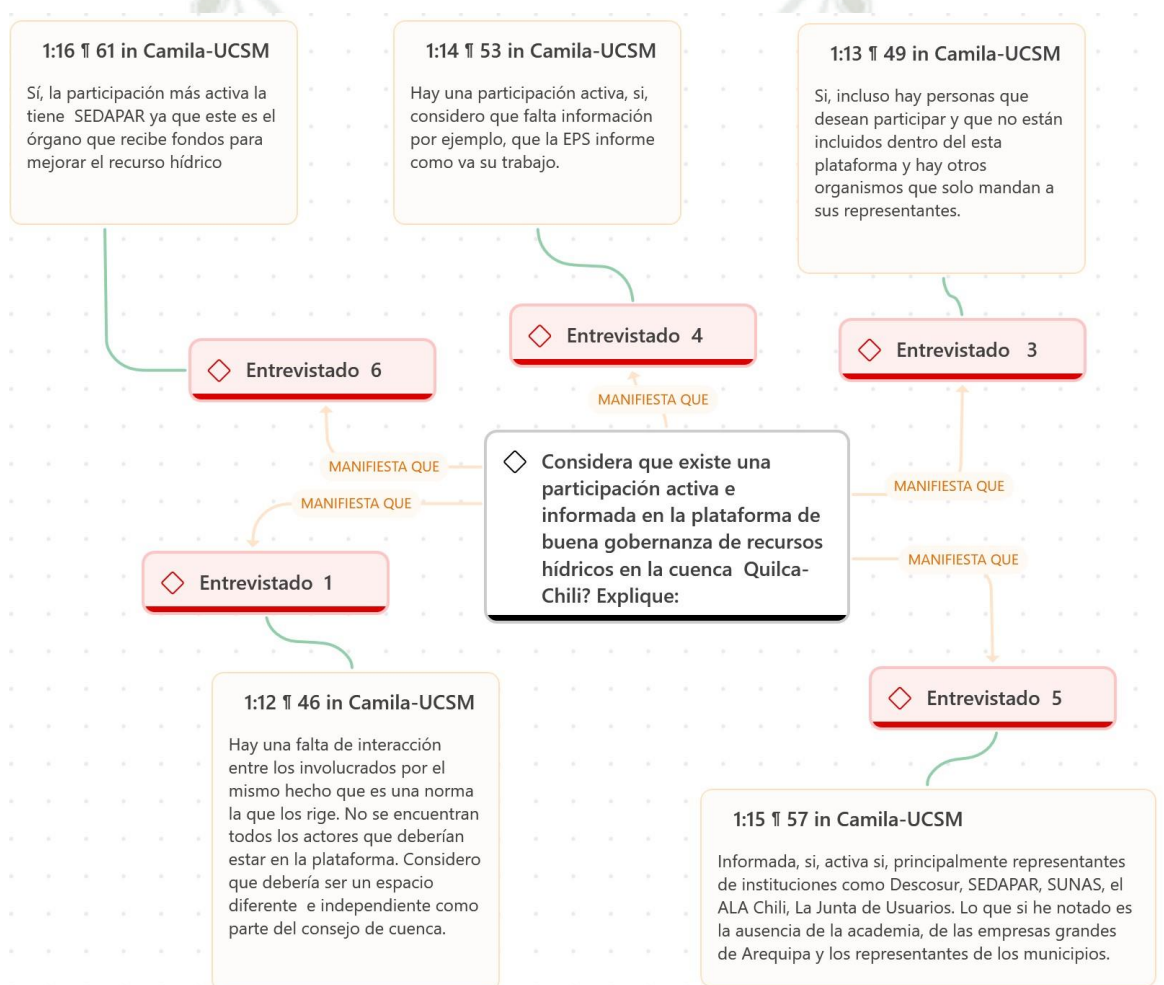


Interpretación:

En la figura se observa que el entrevistado 1 manifestó que hay una falta de compromiso y falta de incorporación de actores claves que deben de conformar la plataforma de buena gobernanza. Además resalta que es importante tomar en cuenta al sector empresarial, el cual debe de considerar que si no realizan aportes o acciones, podría generarse una mayor afectación a la disponibilidad hídrica. En otro punto se refiere al rol fundamental de generar conciencia en la población sobre la importancia de los recursos hídricos. El entrevistado 2 manifestó que existe un interés considerable, ya que su interés principal es el recurso hídrico. El entrevistado 3 manifestó que si hay interés por parte de los integrantes de la plataforma, pues cuando se integró a este grupo pudo apreciar que la mayoría de los presentes tenían conocimiento e interés en los temas a tratar. El entrevistado 4 manifestó que existe falta de actores que formar parte de los beneficiarios, por lo que manifiestan el deseo de participar; ello podría mejorar la relación entre los actores involucrados y llegar así a consensos con mayor facilidad. El entrevistado 5 manifestó que un alto porcentaje de instituciones están trabajando de manera continua en acciones relacionadas al mecanismo como la construcción de infraestructura natural. Finalmente, el entrevistado 6 manifestó que existen actores que deben formar parte de la plataforma por los intereses que representan y su relevancia en el tema como Sedapar, la Junta de Usuarios, entre otros, ya que ellos son los encargados de buscar la mejora de la calidad y sostenibilidad del agua.

¿Considera que existe una participación activa e informada en la plataforma de buena gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:

Figura 2. Participación activa de los integrantes de la plataforma de buena gobernanza

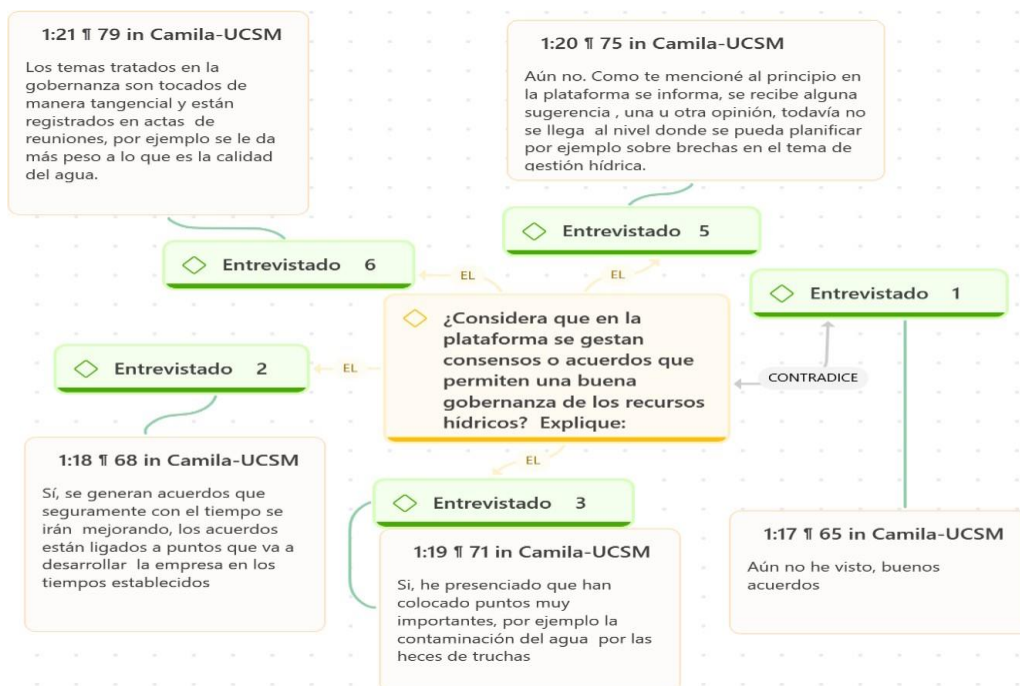


Interpretación:

Ante la interrogante planteada, el entrevistado 1 manifestó que existe una falta de interacción entre los actores principales debido a que en este espacio, se limita a dar cumplimiento a lo establecido por ley, además considera que la plataforma debe ser un espacio diferente del Grupo de trabajo calidad del agua incluyendo a otros actores participantes, considerando que la plataforma debe de permanecer dentro del Consejo de Cuenca. El entrevistado 3 manifestó que hay personas que desean participar pero no están consideradas como actores dentro de este espacio. El entrevistado 4 manifestó que existe una participación activa, recalcando que la EPS debería informar de forma constante y periódica de sus actividades y los avances con relación a la implementación de MRSE-H. El entrevistado 5 manifestó que los integrantes de la plataforma participan activamente y se encuentran informados de los temas en agenda en las reuniones que sostiene el Grupo calidad del agua-Plataforma de buena gobernanza, señalando a las instituciones que se encuentran más activas. Por último, el entrevistado 6 expresó que los actores se encuentran activos, principalmente Sedapar, al ser la entidad encargada del manejo de los recursos.

¿Considera que en la plataforma se gestan consensos o acuerdos que permiten una buena gobernanza de los recursos hídricos? Explique:

Figura 3. Consensos y acuerdos



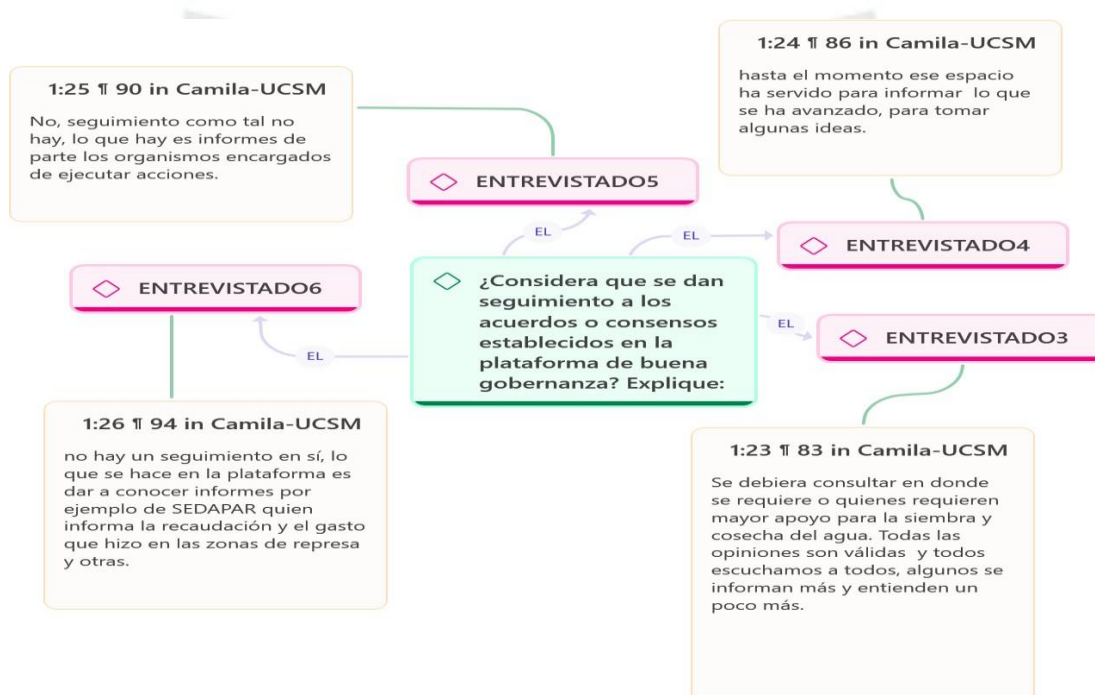
Interpretación:

En la figura se aprecia que, el entrevistado 1 manifestó que aún no ha visto buenos acuerdos, información que contradice a la de los demás entrevistados. Por otro lado, el entrevistado 2 manifestó que sí se generan acuerdos en este espacio, resalta que con el pasar del tiempo se experimentarán mejoras en torno a ello, ya que la mayoría de los acuerdos están orientados a los trabajos de ejecución de obras de infraestructura natural en las partes altas de la cuenca. El entrevistado 3 manifestó que ha presenciado que se han colocado en agenda puntos relevantes en la plataforma de buena gobernanza para ser tratados, por ejemplo, la contaminación del agua por los desechos de los criaderos de truchas. El entrevistado 5 manifestó que aún no se cuentan con consensos o acuerdos en la plataforma, solo se realizan y reciben informes, recibiendo sugerencias u opiniones, sin embargo manifiesta que no se ha llegado al nivel de tratar acerca de las brechas en el sector de recursos hídricos. El entrevistado 6 manifestó que existe la necesidad de definir la ruta de trabajo, debido a que en el grupo en el que se encuentra la plataforma (Grupo de calidad del agua-plataforma de buena gobernanza), se tratan temas relacionados con la calidad de agua cuando en realidad ese es solo un tema a considerar. Como se aprecia, en la plataforma de buena gobernanza

si se realizan acuerdos que, por el tiempo de ejecución de los MRSE hídricos podrían ir mejorar y ser perfeccionados.

¿Considera que se dan seguimiento a los acuerdos o consensos establecidos en la plataforma de buena gobernanza? Explique:

Figura 4. seguimiento a los acuerdos



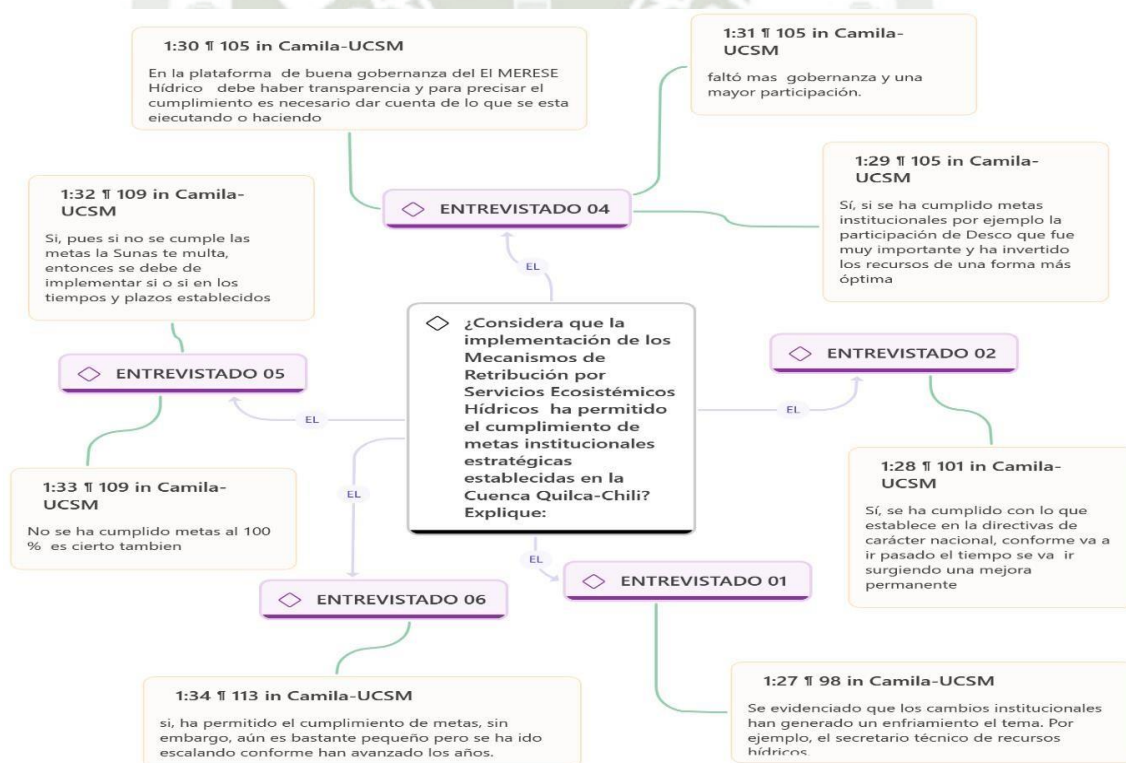
Interpretación:

En la figura se muestra que la mayoría de entrevistados ha dado a conocer que no existe un seguimiento dentro de la plataforma, en contraste a lo indicado como función por la ley, sino que en este espacio se presentan informes u opiniones a los posibles problemas que puedan presentarse en la parte alta de la cuenca Quilca-Chili. Se extrae de la imagen que el entrevistado 3 manifestó que en este espacio se debería consultar acerca de las zonas de intervención para el desarrollo de las acciones de infraestructura natural. El entrevistado 4 manifestó que la plataforma, hasta la actualidad, ha sido un espacio para informar acerca de la ejecución que se lleva a cabo y para compartir algunas ideas que se discuten entre los representantes de las instituciones incluidas en el grupo. El entrevistado 5 manifestó que no existe un seguimiento como tal, lo que sí se da en la plataforma son informes. Finalmente, el entrevistado 6 manifestó que no se da un seguimiento como debería darse, señala que la

función de la plataforma es ser un grupo donde se toman acuerdos, consensos y se dan informes.

¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos ha permitido el cumplimiento de metas institucionales estratégicas establecidas en la Cuenca Quilca-Chili? Explique:

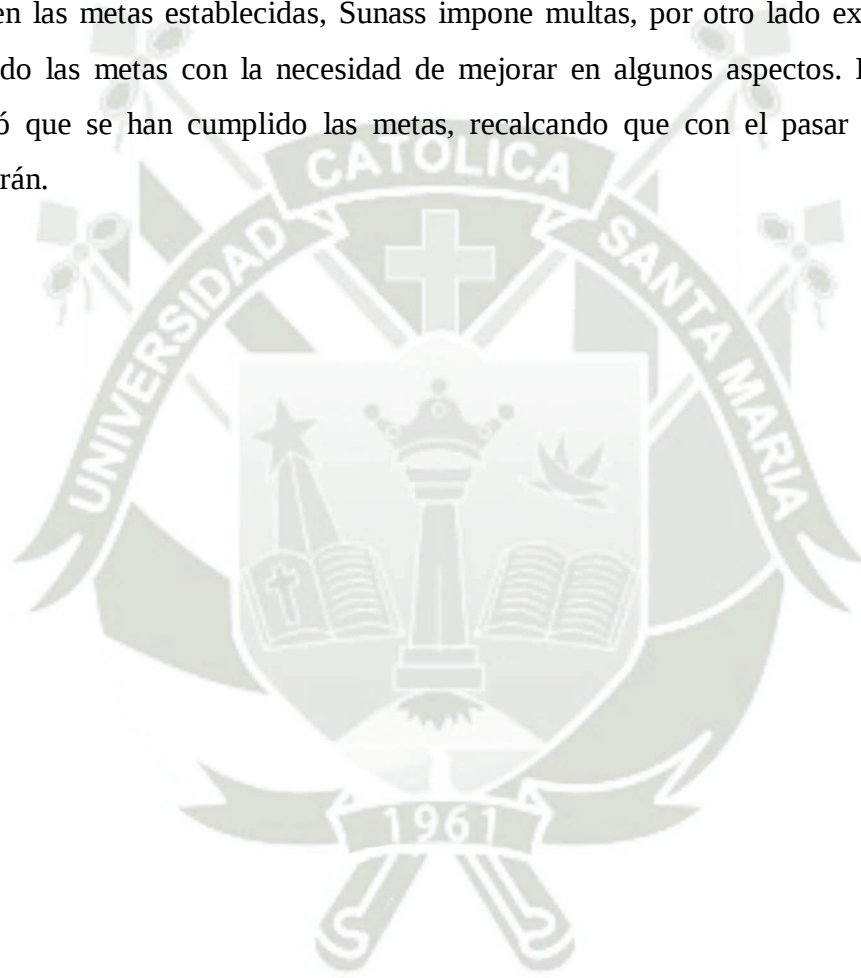
Figura 5. Cumplimiento de metas institucionales



Interpretación:

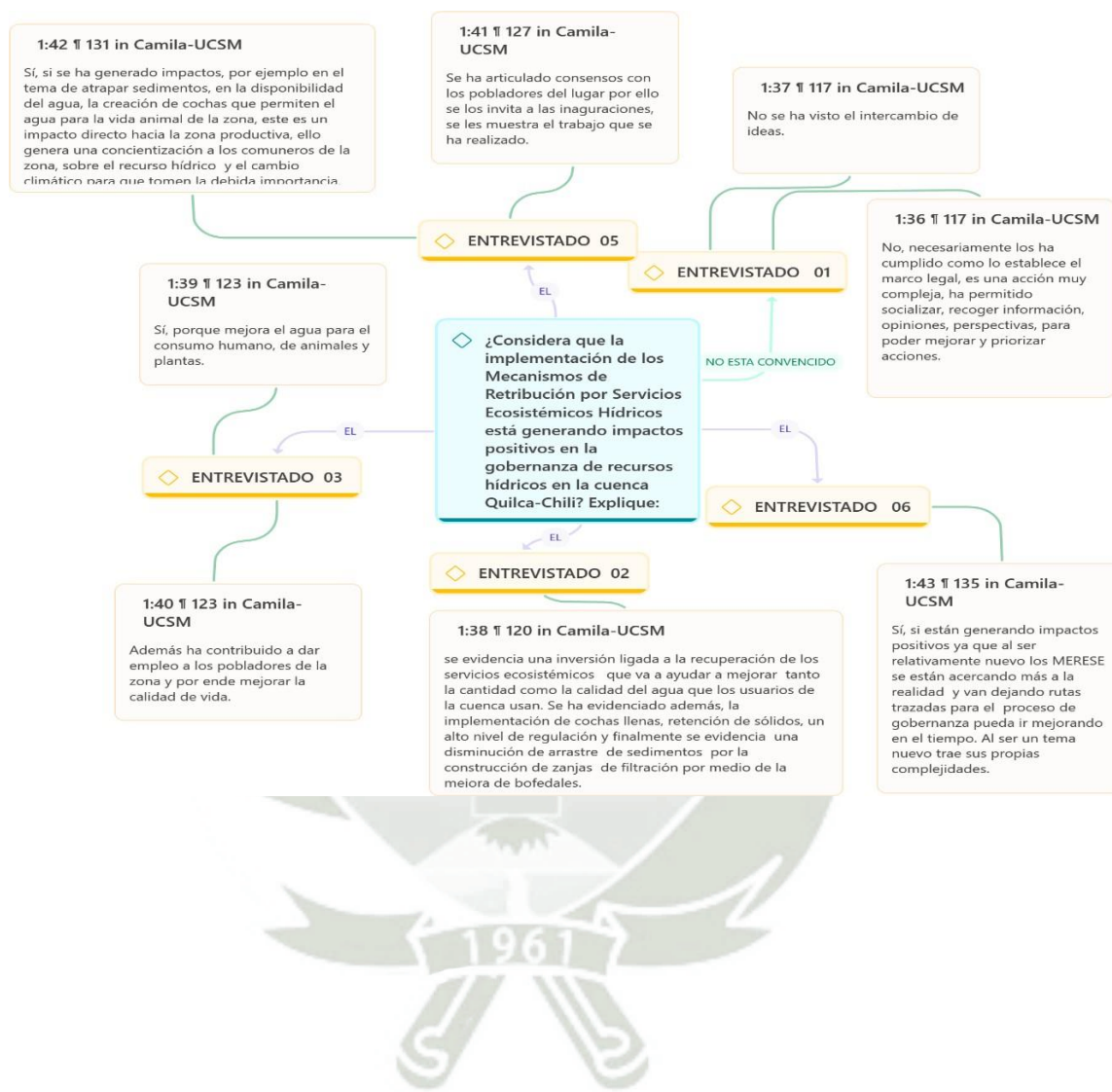
En la figura se observa que la mayor parte de entrevistados coincide en que sí se han cumplido las metas establecidas. El entrevistado 1 señaló que los cambios institucionales han generado un enfriamiento del tema, con referencia a que las instituciones delegan a un representante para participar de la plataforma, luego se pueden producir cambios que corresponden a asuntos institucionales, generando una brecha de información entre los

temas en agenda, caso frecuente con los delegados de los pobladores de diversos anexos. El entrevistado 2 manifestó que si se han cumplido con las metas establecidas puesto que la aplicación de normativa de MRSE tiene alcance nacional, además de mencionar la supervisión constante de Sunass, y que conforme al paso del tiempo, las acciones y toma de decisiones deben afianzarse. El entrevistado 4 declaró que hace falta de gobernanza para cumplir las metas, existe falta de transparencia para sincerar datos y acciones, sin embargo en términos generales se cumplieron las metas. El entrevistado 5 mencionó que si no se cumplen las metas establecidas, Sunass impone multas, por otro lado expresa que se han cumplido las metas con la necesidad de mejorar en algunos aspectos. El entrevistado 6 expresó que se han cumplido las metas, recalcando que con el pasar del tiempo estas mejorarán.



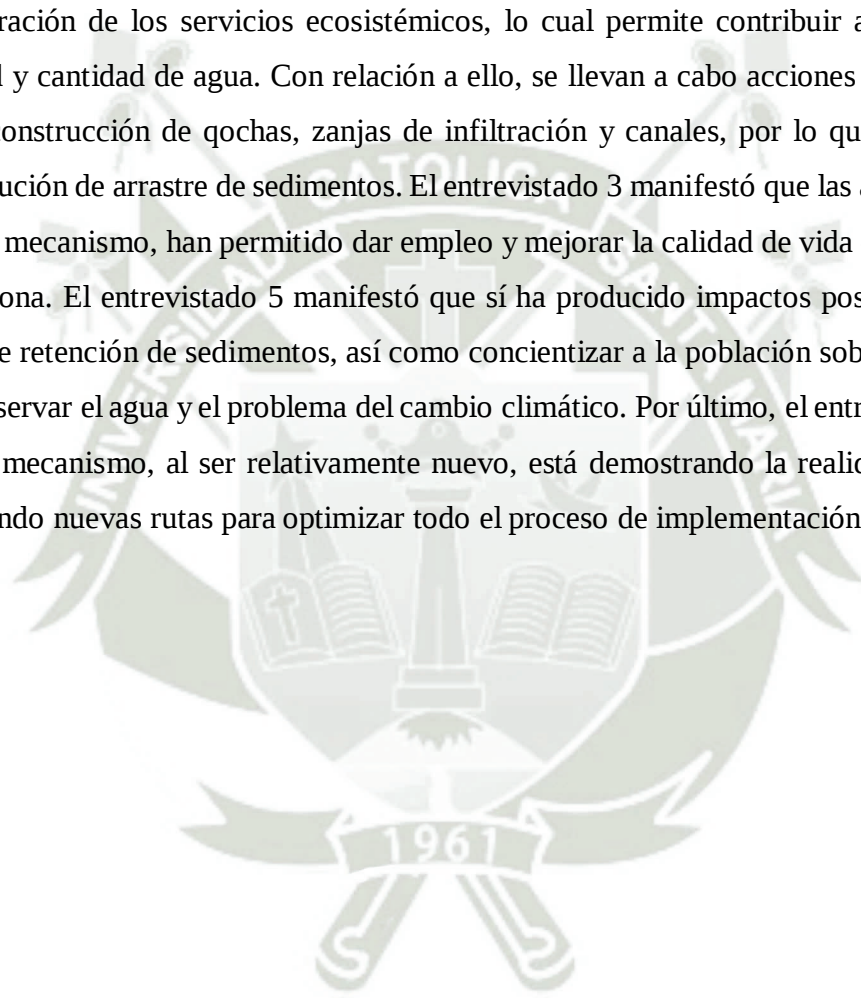
¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos está generando impactos positivos en la gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:

Figura 6. Impactos positivos de la buena gobernanza de recursos hídricos



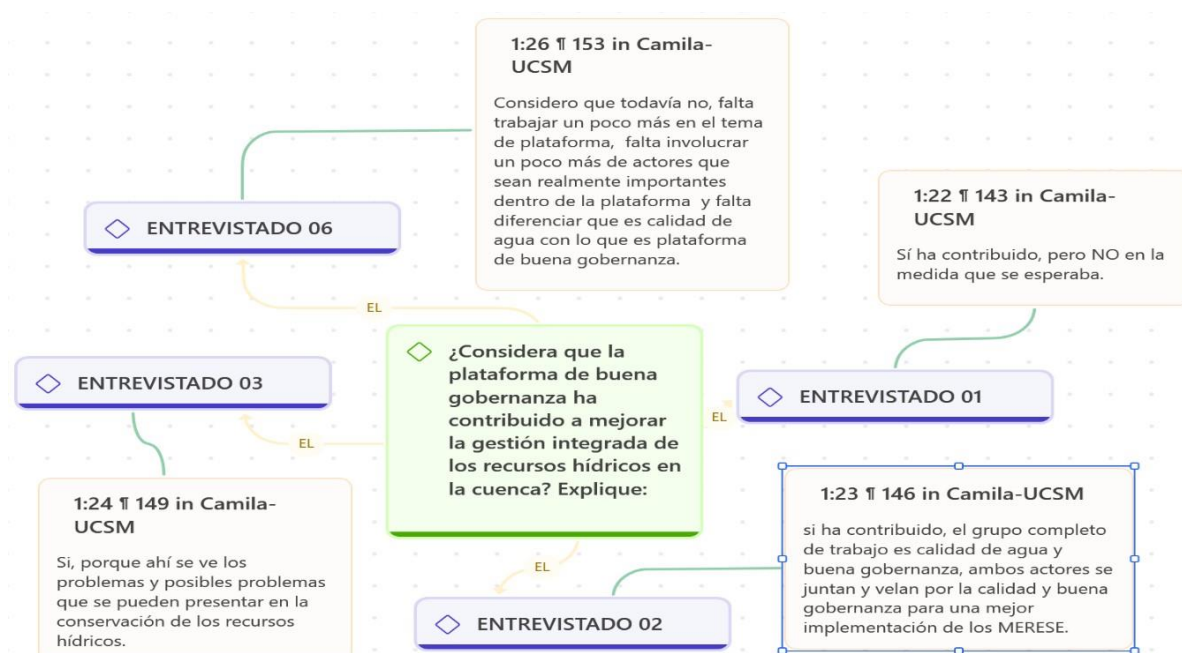
Interpretación:

En la figura se aprecia que el entrevistado 1 expresó que la plataforma de buena gobernanza ha permitido socializar, intercambiar ideas, priorizar y realizar acciones que están permitiendo la mejora de la calidad y sostenibilidad del agua en la cuenca Quilca Chili. El entrevistado 2 manifestó que se han generado impactos relacionados a inversiones en la recuperación de los servicios ecosistémicos, lo cual permite contribuir a la mejora de la calidad y cantidad de agua. Con relación a ello, se llevan a cabo acciones de mejoramiento en la construcción de qochas, zanjas de infiltración y canales, por lo que se evidencia la disminución de arrastre de sedimentos. El entrevistado 3 manifestó que las acciones llevadas bajo el mecanismo, han permitido dar empleo y mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona. El entrevistado 5 manifestó que sí ha producido impactos positivos, citando el tema de retención de sedimentos, así como concientizar a la población sobre la importancia de conservar el agua y el problema del cambio climático. Por último, el entrevistado 6 señaló que el mecanismo, al ser relativamente nuevo, está demostrando la realidad de la cuenca, generando nuevas rutas para optimizar todo el proceso de implementación.



¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha contribuido a mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca? Explique:

Figura 7. Gestión integrada de recursos hídricos

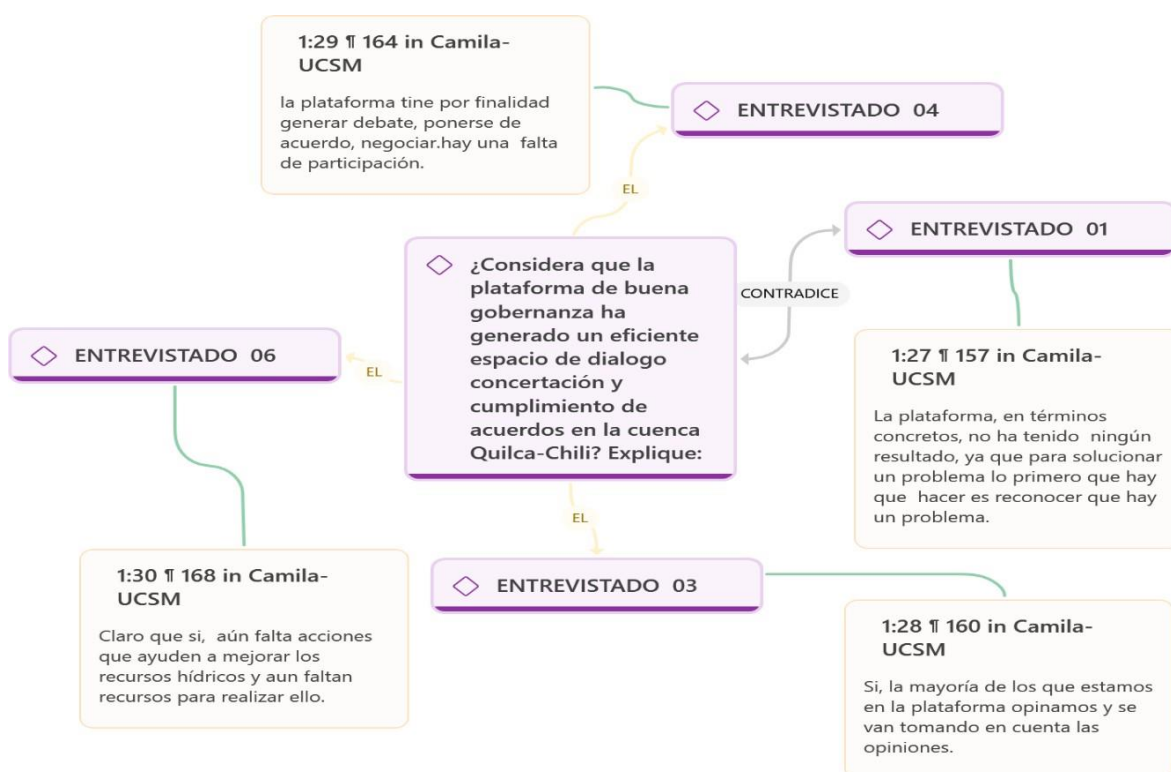


Interpretación:

En la figura se muestra que en el entrevistado 1 declaró que sí existe una contribución, sin embargo esta no se dio en la medida que se tenía planificada. El entrevistado 2 manifestó que sí se tienen aportes, sobre todo por parte del Grupo de calidad del agua-plataforma de buena gobernanza, el cual asiste a la mejora de la implementación de los MRSE. El entrevistado 3 considera que existe un aporte debido a que se ha logrado evidenciar problemas y potenciales problemas en la conservación de recursos hídricos. El entrevistado 6 opina que hace falta el involucramiento de actores relevantes y un incremento de trabajo en el grupo. Por lo que se aprecia, la mayor parte de entrevistados coincide que de cierta forma, se ha mejorado la gestión integrada de recursos hídricos.

¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha generado un eficiente espacio de diálogo, concertación y cumplimiento de acuerdos en la cuenca Quilca-Chili?
Explique:

Figura 8. Espacio de diálogo y concertación



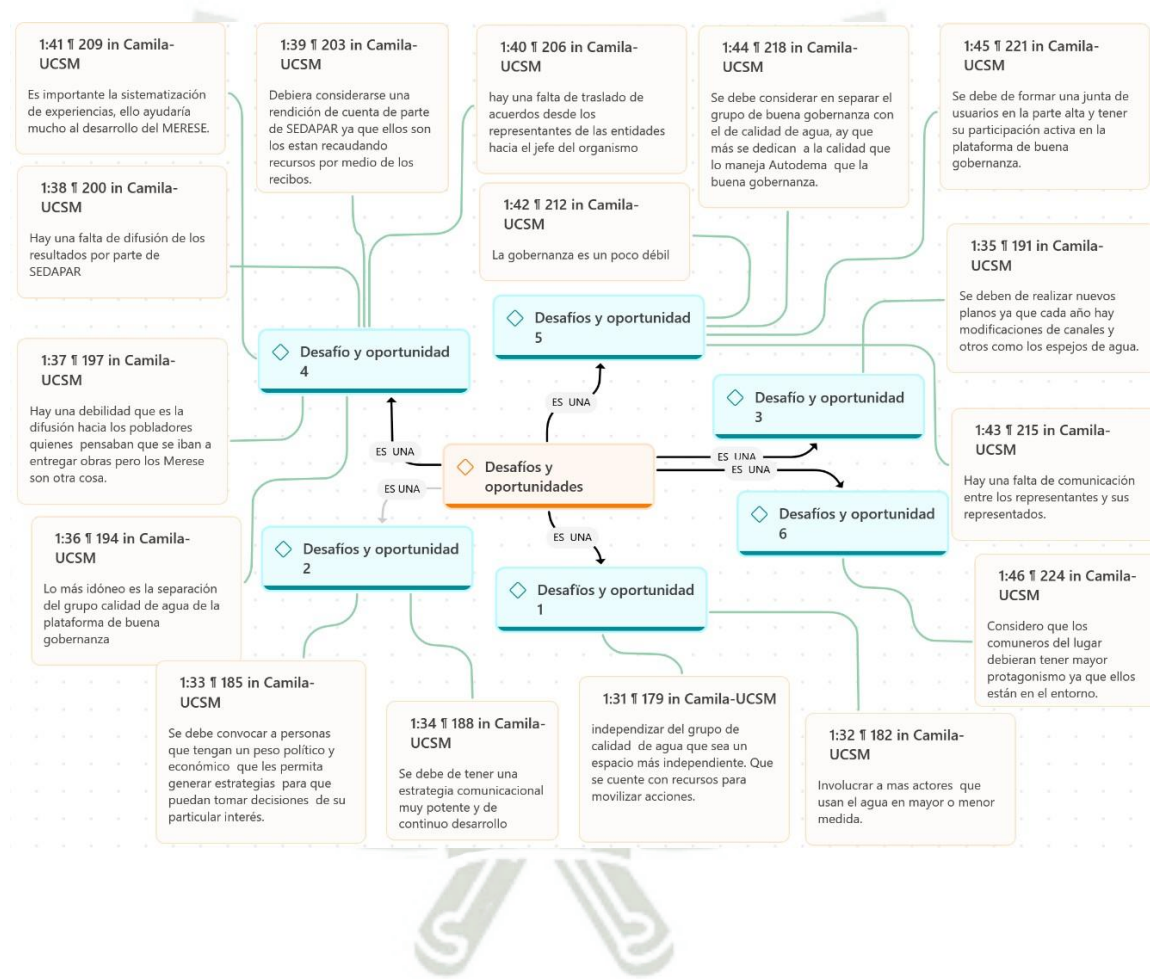
Interpretación:

En la figura se observa que la plataforma no ha contado con resultados concretos debido a que, bajo la premisa de encontrar la solución de un problema, es necesario reconocer su existencia en primer lugar. Si bien desde el inicio de la entrevista, el entrevistado 1 no se mostró optimista con el desempeño de la plataforma, brindó algunas sugerencias que podrían mejorarla. El entrevistado 3 señaló que la mayoría de los participantes en la plataforma dan opiniones y a partir de ello, se toman en cuenta los distintos puntos de vista expresados, así mismo considera que la plataforma tiene por finalidad generar un espacio de debate, lograr acuerdos y negociaciones, concluyendo que es un buen espacio de diálogo que debería contar con más acciones y recursos para la ejecución de acuerdos. Como se evidencia en todo el recorrido de la guía de entrevista, se ha manifestado que en efecto la plataforma de

buena gobernanza s un espacio donde los actores pueden poner en agenda por lo menos algunos de los problemas relacionados al agua.

Desafíos y oportunidades para el desarrollo de la gobernanza del agua y la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la cuenca Quilca Chili.

Figura 9. Desafíos y oportunidades



Interpretación:

A partir de la revisión de la guía de entrevista, se obtiene que existen diversas posturas y opiniones sobre las oportunidades y desafíos que presenta la plataforma de buena gobernanza de la cuenca Quilca-Chili. Con la finalidad de optimizar el proceso de implementación del MRSE-H, algunos puntos planteados incluyen la propuesta de separación del Grupo de calidad del agua de la plataforma de buena gobernanza. Asimismo, se manifiesta la necesidad de involucrar al sector privado con el fin de contribuir a la expansión de acciones de conservación y recuperación de ecosistemas que promueve el mecanismo, debido a que se tratan de los usuarios que utilizan mayor cantidad de agua, por lo que impera tomar en cuenta la necesidad de acciones conjuntas en la cabecera de cuenca. Por otro lado, se deben ejecutar estrategias de comunicación efectiva y continua, para los pobladores de la cuenca baja, con el fin de conocer acerca del mecanismo y los beneficios que representa para la ciudad. Finalmente, existe la demanda de contar con mayor transparencia de información por parte de la EPS Sedapar, ya que el mecanismo es financiado mediante las tarifas de los usuarios, la información debe de estar al alcance de contribuyentes y retribuyentes.

3.2. Discusión de resultados

La implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos (MRSE-H), ha generado la articulación de distintos actores públicos y privados, con la finalidad de llevar a cabo acciones para la conservación de los recursos hídricos en las fuentes de la cuenca Quilca-Chili, desde el año 2021 hasta la actualidad. De acuerdo con el marco legal, fue necesario crear una plataforma de buena gobernanza como espacio de diálogo, debate, consensos y opiniones que optimicen el proceso de implementación de los MRSE-H.

Según la revisión de literatura realizada, se destaca Limo (2023) quien resalta que los MRSE pueden promoverse desde la EPS Sedapal de Lima, debido al potencial de convertirse en una práctica institucionalizada, así como por contar con el apoyo del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, resaltando el rol de la plataforma de buena gobernanza para el desarrollo de instrumentos de gestión consensuados. En efecto, en la implementación de los MRSE-H en la cuenca Quilca Chili, Sedapar es el ejecutor y el recaudador de recursos para realizar acciones de conservación y recuperación de los servicios ecosistémicos hídricos, además, están involucrados diversos representantes de instituciones públicas y privadas como ANA, ALA, Junta de usuarios, Sunass, Sernanp, comunidades campesinas y universidades.

Al ser un mecanismo relativamente en proceso de implementación, con características específicas de acuerdo a las zonas de intervención y sus dinámicas, existen pocas investigaciones que ayuden al proceso de discusión en los resultados, sin embargo, es necesario resaltar que las experiencias y opiniones brindadas por los entrevistados son relevantes para la construcción de conocimiento sobre el caso de Arequipa.

Con relación al objetivo general: Analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024, se ha evidenciado la existencia de cambios positivos y acciones que permiten afirmar que el mecanismo está contribuyendo a optimizar la gobernanza en la cuenca. Se reconoce el compromiso de los actores pese a los cambios institucionales y de representantes, así como la visión orientada a la conservación de los recursos hídricos. Si bien la plataforma de buena gobernanza ha permitido socializar y recoger opiniones, los temas tratados en la plataforma se orientan por la calidad del agua, dejando de lado la gobernanza del mecanismo, así como la posibilidad de contar con acuerdos y el seguimiento de las acciones, más allá de simples informes de resultados.

A partir de la implementación de los MRSE-H, se han generado cambios institucionales y se han cumplido metas, no solamente por el mandato legal, sino por la necesidad de contribuir a la conservación de los servicios ecosistémicos. Aún quedan aspectos que mejorar para que el mecanismo pueda fortalecerse, como la difusión y comunicación efectiva por parte de la EPS Sedapar, con el fin de hacer incidencia en la población acerca de la dinámica entre contribuyentes y retribuyentes, enfatizando el aporte de los usuarios mediante un porcentaje en la tarifa de agua.

Desde su implementación, los MRSE-H han generado algunos cambios positivos y significativos en la cuenca, a pesar de ello existen acciones que podrían incrementar su alcance y beneficios, como consideran algunos entrevistados, acerca del rol de los actores privados y la necesidad de que se comprometan con aportes, por ejemplo, mediante la creación de fondos empresariales, debido a su relevancia para la región y la cuenca.

En las oportunidades y desafíos que presentan los MRSE-H se destaca que la urgencia de trabajar en el aspecto de comunicación interna y externa, el convocar a actores relevantes, separar los grupos temáticos para brindar autonomía a la plataforma de buena gobernanza, contar con una mayor participación de los comuneros que cuentan con propiedades en la reserva, y convocar a distintas organizaciones y entidades como municipios, para motivar su participación activa en la plataforma.



CONCLUSIONES

Primera: La gobernanza del agua en la Cuenca Quilca Chili ha tomado relevancia a partir de la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos hasta la actualidad, puesto que, para llevar a cabo las acciones de conservación se ha iniciado un proceso de articulación de actores clave que involucran a instituciones públicas, privadas y comunidades campesinas.

Segunda: La plataforma de buena gobernanza, establecida como requisito para la conformación del mecanismo en la ley 30215, ha contado con un rol limitado en la cuenca, por su calidad de espacio informativo que forma parte del grupo de trabajo de calidad del agua, generando que la agenda se concentre en estos temas, dejando de lado a la gobernanza del mecanismo.

Tercera: Dentro de los cambios institucionales la implementación de los MRSE-H, se puede señalar que ha generado diversos impactos en la cuenca Quilca Chili, al dar los primeros pasos para la mejora de la gestión integrada de recursos hídricos, así corresponda al cumplimiento de metas bajo supervisión de Sunass.

Cuarta: Existen una variedad de desafíos y oportunidades que deben ser tomados en cuenta como lecciones aprendidas para los próximos años de implementación del mecanismo como lo son la comunicación efectiva, la convocatoria a actores con mayor capacidad de inversión, la incorporación y participación de las comunidades, la academia, así como actores relevantes.

RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda evaluar una reestructuración de la plataforma de buena gobernanza incluyendo aspectos como su organización, funcionamiento y la incorporación de representantes de actores clave para los MRSE-H, con el fin de consolidarla como un espacio participativo para la gestión de los servicios ecosistémicos de la cuenca.

Segunda: Se recomienda fomentar la producción de conocimiento científico acerca de la gobernanza de recursos hídricos a partir de los MRSE-H en el presente caso y en diferentes cuencas, con la finalidad de identificar los principales desafíos y lecciones aprendidas de los procesos, para así fortalecer la implementación a futuro.

Tercera: Se recomienda tomar en cuenta los desafíos y oportunidades que se presentan en la presente investigación, ya que podrían constituir el punto de partida de trabajos relacionados al tema, y de acciones para la optimización el proceso de implementación de los MRSE-H en la cuenca Quilca-Chili en los siguientes años.

Referencias bibliográficas

- Abarca, V. (2021). *Propuesta de implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE) hídricos como un mecanismo financiero y de gobernanza en la cuenca Chancay-Huaral* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Tesis PUCP.
- Andina. Agencia Peruana de Noticias. (2017, 17 de marzo). *Arequipa nuevamente sin servicio de agua potable por fuertes lluvias*. Andina. Agencia Peruana de Noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-arequipa-nuevamente-sin-servicio-agua-potable-fuertes-lluvias-658594.aspx>
- Batthyány, K., Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República, Montevideo.
- Bergmann, J., et al. (2021). *Evaluación de la evidencia: Cambio climático y migración en el Perú*. Instituto Potsdam para la Investigación sobre el Impacto del Cambio Climático (PIK) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Potsdam y Ginebra.
- Calla, Y. (2019). *Gobernanza del agua y participación comunitaria frente al cambio climático en la Microcuenca Mariño, 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac]. Repositorio Institucional – UNAMBA - PERÚ.
- Cardona-Arias, J. (2015). Ortodoxia y fisuras en el diseño y ejecución de estudios descriptivos. *Revista Med*, vol. 23 (1), 38-49.
- Céspedes, M. (2019). *Two sides of a coin. Analyzing benefits and limitations of payment for water ecosystem services in Lima's water fund* [Tesis de maestría, Lund University]. Lund University Publications.

Costanza, R. et al. (1997). I The value of the world's ecosystem services and natural capital.

Nature, 387, 253–260. <https://doi.org/10.1038/387253a0>

Daily, G. (2013). *Nature's Services: Societal Dependence on Natural Ecosystems* (1997).

En L. Robin, S. Sörlin & P. Warde (Ed.), *The Future of Nature: Documents of Global Change*, Bibliovault OAI Repository, the University of Chicago Press.

Diario Correo. (2023, 28 de noviembre). *Represas de agua en Arequipa al 30 % y con*

presencia de algas. Diario Correo. <https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/represas-de-agua-en-arequipa-al-30-y-con-presencia-de-algas-noticia/>

Dietz, T., Ostrom, E., Stern, P. (2008). *The Struggle to Govern the Commons*. En: Marzluff,

J.M., et al. *Urban Ecology*. Springer, Boston, MA. https://doi.org/10.1007/978-0-387-73412-5_40

El Búho. (2016, 27 de febrero). *Aluvión destroza pistas y deja sin agua potable a Arequipa*.

El Búho. <https://elbuho.pe/2016/02/aluvion-destroza-pistas-y-deja-sin-agua-potable-a-arequipa/#:~:text=Torreteras%20desbordadas%2C%20sistemas%20de%20drenaje,parec%C3%ADan%20desplazarse%20por%20la%20ciudad.>

El Búho. (2016, 12 de febrero). *Represas de sistema del Chili sí tienen cianobacterias y*

podría retornar el mal olor del agua. El Búho. <https://elbuho.pe/2016/02/represas-de-sistema-del-chili-si-tienen-cianobacterias-y-podria-retornar-el-mal-olor-del-agua/>

El Comercio. (2015, 16 de febrero). *Arequipa con mal olor y sabor de agua: plantean*

soluciones. El Comercio. https://elcomercio.pe/sociedad/arequipa/arequipa-mal-olor-y-sabor-agua-plantean-soluciones-noticia-1791770/#google_vignette

- Gaglio, M., et al. (2023). Integrating payment for ecosystem services in protected areas governance: The case of the Po Delta Park. *Ecosystem Services*, vol. 60. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2023.101516>
- Gisselquist, Rachel M. (2012): *Good governance as a concept, and why this matters for development policy*, WIDER Working Paper, No. 2012/30, ISBN 978-92-9230-493-5, The United Nations University World Institute for Development Economics Research (UNU-WIDER), Helsinki.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. En *Science* (Vol. 162, Issue 3859, pp. 1243–1248). American Association for the Advancement of Science (AAAS). <https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243>
- Hassenforder, E., Barone, S. (2018). Institutional arrangements for water governance. *International Journal of Water Resources Development*, 35(5), 783–807. <https://doi.org/10.1080/07900627.2018.1431526>
- Hufty, M. 2009. Una propuesta para concretizar el concepto de gobernanza: El Marco Analítico de la Gobernanza, in Hubert Mazurek (éd.) *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios de América Latina*. Lima: IFEA-CESU-IRD, Actes et Mémoires: 77-100.
- Kuzma, S., Saccoccia, L., Chertock, M. (16 de agosto de 2023). *25 Countries, Housing One-quarter of the Population, Face Extremely High Water Stress*. World Resources Institute. <https://www.wri.org/insights/highest-water-stressed-countries>
- La República. (2024, 26 de enero). *Corte de agua en Arequipa: Sedapar paraliza producción en sus 2 plantas por caída de huaicos*. La República. <https://larepublica.pe/sociedad/2024/01/24/corte-de-agua-en-arequipa-sedapar-paraliza-produccion-en-sus-2-plantas-de-agua-potable-por-caida-de-huaicos-planta-la-tomilla-lrsd-2193312>

- Limo Segura, A. (2023). Análisis de la participación ciudadana en la conservación de los servicios ecosistémicos de los bofedales ubicados en la subcuenca Santa Eulalia en Lima. *Ecología Aplicada*, 22(2), 195-228. <https://doi.org/10.21704/rea.v22i2.2093>
- Lopez, G. (2019). *Towards adaptive water governance in dryland social-ecological systems: the case of the Rio del Carmen watershed* [Tesis de doctorado, University of Leeds]. White Rose eTheses Online.
- MacDonald, S., Headlam, N. (2009). *Research Methods Handbook. Introductory guide to research methods for social research*. Centre for Local Economic Strategies (CLES).
- Ministerio del Ambiente. (2016). *Decreto Supremo No. 009-2016-MINAM del 21 de julio de 2016. Por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 30215, Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos*.
- Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, Autoridad Nacional del Agua. (2023). *Plan Actualizado de gestión de recursos hídricos de la Cuenca Quilca Chili 2023*. <https://repositorio.ana.gob.pe/handle/20.500.12543/5656>
- Motta Vargas, R., & Ramírez Moreno, N. R. (2016). La gobernanza del agua y la participación ciudadana en Bogotá. *Revista Republicana* (Vol. 21, pp. 159–177). <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2016.v21.a16>
- North, D. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica.
- ONU-AGUA (2019). *Informe de políticas de ONU-AGUA sobre el Cambio Climático y el Agua*. Informe de políticas / Cambio Climático y Agua. Ginebra.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Pahl-Wostl, C. (2015). *Water Governance in the Face of Global Change From Understanding to Transformation*. 10.1007/978-3-319-21855-7.

Pierre, J., Peters, G. (2000). *Governance, Politics and the State*. Basingstoke: Macmillan.

Plataforma Nacional de Datos Abiertos (27 de octubre de 2023). *EPS que cuentan fondos*

MERese y GRD&ACC [Archivo CSV]. Gob.pe

[https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/eps-que-cuentan-fondos-merese-y-](https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/eps-que-cuentan-fondos-merese-y-grdacc-Sunasss/resource/17101fd5-cee7-485e-8f62-b0c0c81f3bc3#{view-graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}},graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents)

[grdacc-Sunasss/resource/17101fd5-cee7-485e-8f62-b0c0c81f3bc3#{view-](https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/eps-que-cuentan-fondos-merese-y-grdacc-Sunasss/resource/17101fd5-cee7-485e-8f62-b0c0c81f3bc3#{view-graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}},graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents)

[graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}},graphOptions:{h](https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/eps-que-cuentan-fondos-merese-y-grdacc-Sunasss/resource/17101fd5-cee7-485e-8f62-b0c0c81f3bc3#{view-graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}},graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents)

[ooks:{processOffset:{},bindEvents](https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/eps-que-cuentan-fondos-merese-y-grdacc-Sunasss/resource/17101fd5-cee7-485e-8f62-b0c0c81f3bc3#{view-graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}},graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents)

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.

Rogers, P. y Hall, A. (2003). *Effective Water Governance*. Technical Committee Background Papers No.7, Global Water Partnership (GWP).

Salazar, K. (2024). *Gobernanza y calidad de los servicios ecosistémicos: caso cuenca hidrográfica Río Carchi 2012-2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. Repositorio UPEC.

Scott, R. (2014). Richard Scott (1995), *Institutions and Organizations*. Ideas, Interests and Identities. En *M@n@gement* (Vol. 17, Issue 2, p. 136). Association Internationale de management strategique (AIMS). <https://doi.org/10.3917/mana.172.0136>

Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2019). *Resolución de Consejo Directivo N° 045-2021-SUNASSS-CD del 16 de octubre de 2021. Por la cual se aprueba la nueva “Metas de gestión que deberá cumplir SEDAPAR S.A.”*.

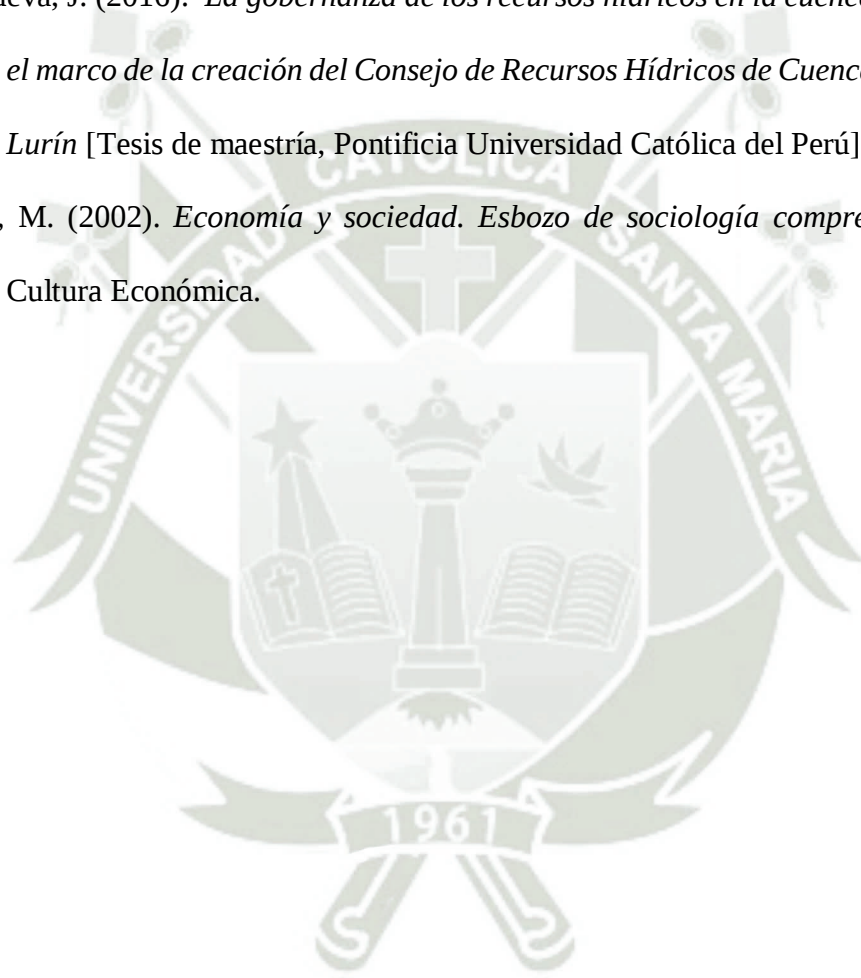
Thompson, B. S., Primavera, J. H., & Friess, D. A. (2017). Governance and implementation challenges for mangrove forest Payments for Ecosystem Services (PES): Empirical evidence from the Philippines. *Ecosystem Services*, 23, 146–155. <https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2016.12.007>

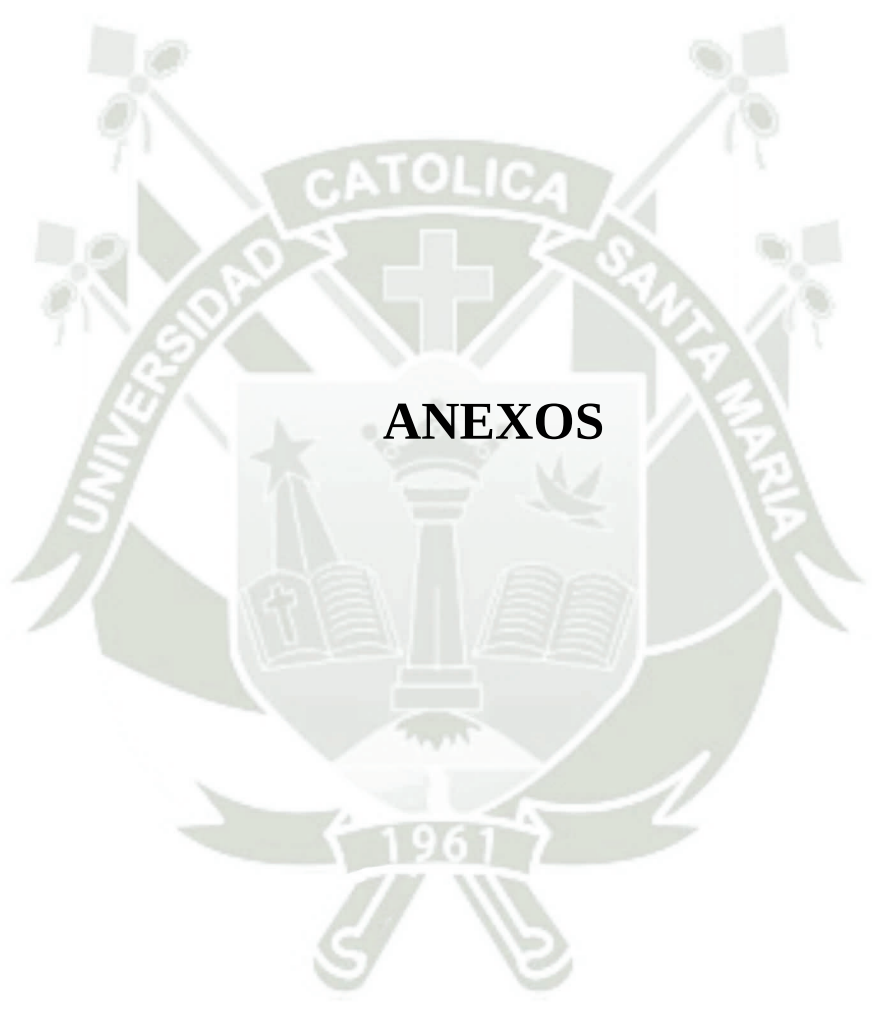
Vargas, Z., (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1), 155-165.

Venancio-Flores, A., Bernal, E. (2019). Gobernanza del agua en la cuenca hidrosocial del Valle de Bravo-Amanalco, México. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, (23), 167-195.

Villanueva, J. (2016). *La gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca del río Lurín en el marco de la creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chillón, Rímac, Lurín* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Tesis PUCP.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.





ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología	Categorías y subcategorías
Gobernanza de Recursos Hídricos y Cambios Institucionales en la cuenca Quilca Chili a partir de la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, 2021-2024	Problema general ¿Cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024? Problemas específicos ¿Cómo se desarrolla la buena gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca Quilca Chili? ¿Cómo se manifiestan los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024? ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo de la gobernanza del agua y la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la cuenca Quilca Chili?	Objetivo general Analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024. Objetivos específicos Explicar el desarrollo de buena gobernanza de los recursos hídricos en la cuenca Quilca Chili. Describir los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024. Exponer los principales desafíos y oportunidades para el desarrollo de la gobernanza del agua y la implementación de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos en la cuenca Quilca Chili.	La buena gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024 ha cumplido con las metas establecidas en el MRSE-H.	Tipo de investigación: Básica Enfoque: cualitativo Técnica: la entrevista Instrumento: guía de entrevista Unidades de análisis 6 integrantes de la plataforma de buena gobernanza de la cuenca Quilca-Chili.	- Buena gobernanza de recursos hídricos - Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos

Anexo 2. Guía de entrevista

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Previo cordial saludo, la finalidad del presente darle a conocer mi deseo de contar con su aporte, experiencia y participación en la investigación titulada “Gobernanza de recursos hídricos y cambios institucionales en la cuenca Quilca Chili a partir de la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, 2021-2024” trabajo que me permitirá optar el título profesional de Licenciada en Ciencia Política.

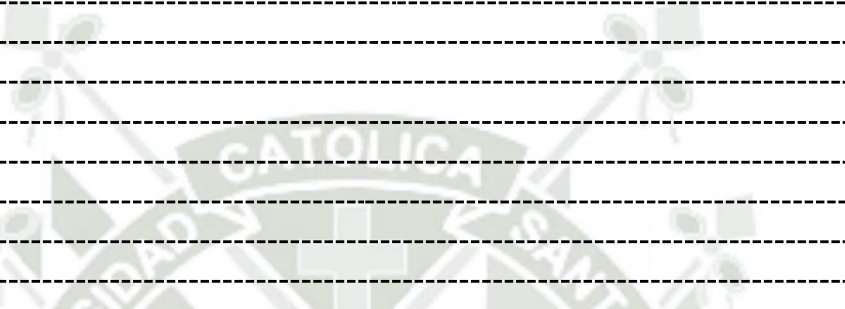
La información recibida será usada estrictamente para el tema de tesis mencionado en el párrafo anterior, guardando la reserva de los datos del informante y asignándole un código que solo la tesista podrá conocerlo.

Firma del informante

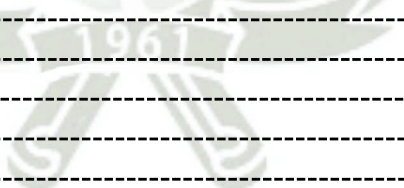
Condición, cargo o puesto en que se desempeña:	
Nombre:	
Código de la entrevista:	
Fecha:	
Lugar de la entrevista:	

INTERROGANTES:

- [illegible]

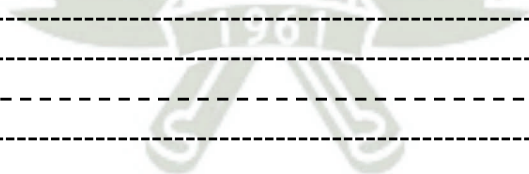


4. ¿Considera que se dan seguimiento a los acuerdos o consensos establecidos en la plataforma de buena gobernanza? Explique:



- [illegible]

- 

- 

8. ¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha generado un eficiente espacio de dialogo concertación y cumplimiento de acuerdos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:



Anexo 3. Validación de instrumentos

Validación de Contenido por Juicio de Expertos

Instrumento: CUALITATIVO

Respetable juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que forma parte de la investigación denominada: Gobernanza de Recursos Hídricos y Cambios Institucionales en la cuenca Quilca-Chili a partir de la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, 2021, 2024

La evaluación de los instrumentos cualitativos de investigación por parte del Juicio de Expertos es de gran relevancia para lograr la validación y fiabilidad de los resultados obtenidos, para tal fin se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del propósito formulado. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Información sobre el Juez:

Nombre y Apellidos del Juez: Oswaldo Sosa Mansilla

Formación Académica: Abogado - docente

Áreas de Experiencia Profesional: Gestión Pública

Función Actual: Asesor de entidades públicas y privadas

Institución Académica: Ministerio de educación

Información sobre la Investigación:

Propósito de la Investigación: analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024

Información sobre el Instrumento:

Se entregó con anticipación el Mapa Conceptual "a-priori" (Si) (No)

Instrumento de Recolección de Información: Guía de Entrevista

Técnica de Interrogación Empleada: Preguntas Semi-Estructuradas

Finalidad de la Evaluación: Efectuar la validación de contenido del instrumento propuesto, a través de una revisión técnica-conceptual por parte del juicio de expertos, como elemento determinante en el proceso de fiabilidad de la investigación.

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: Arequipa, 22 de agosto del 2024.

Criterios de Evaluación del Instrumento

De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ Los ítems no son suficientes para medir la dimensión + Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total + Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. + Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no es claro + El ítem requiere bastantes modificaciones o una revisión muy grande en el uso de las palabras, su redacción o complemento en la escritura + Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem + El ítem es claro, tiene la semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no tiene relación lógica con la dimensión + El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. + El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. + El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
IMPORTANCIA El ítem es esencial, significa que si contribuye a entender bien el objeto de estudio	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la comprensión de la dimensión + El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste evalúa. + El ítem es relativamente importante + El ítem es muy relevante y debe ser incluido
PERTINENCIA El ítem es relevante por su estrecha relación con el propósito establecido	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que afecte el análisis o el cumplimiento de propósito del estudio + El ítem tiene alguna pertinencia, sin embargo, refleja de manera muy vaga su pertinencia con el propósito citado. + El ítem es relativamente pertinente en sus implicaciones + El ítem es altamente pertinente y debe ser incluido

NOTA 1. Se estima que, al revisar las respuestas de los entrevistados, van a emerger más factores por estudiar, pudiendo catalogarse como Dimensiones, Categorías y Subcategorías. De acuerdo con la experiencia totalmente empírica de los autores al respecto, es posible afirmar que, en un análisis de buen nivel de profundidad, podrán aparecer aproximadamente 80 factores bajo estudio, mismos que, desagregados pueden alcanzar un promedio de 4 a 8 Dimensiones, con 10 o 20 Categorías y quizá, de 30 a 60 subcategorías de análisis. A fin de utilizar un software para el análisis de las respuestas recibidas, se recomienda ATLAS-TI. Con todos los datos generados en el proceso investigativo, finalmente se construirá el Mapa Conceptual *"a-posteriori"*

Plantilla de Validación del Instrumento CUALITATIVO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ÍTEMS (escribir todas las preguntas *)	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	IMPORTANCIA	PERTINENCIA	Observación
Buena gobernanza de recursos hídricos	Participación	¿Considera que los actores de la plataforma de buena gobernanza se encuentran comprometidos con los objetivos de la plataforma? Explique:	4	3	4	4	4	
		¿Considera que existe una participación activa e informada en la plataforma de buena gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:	4	4	4	4	3	
	Acuerdos y consensos	¿Considera que en la plataforma se gestan consensos o acuerdos que permiten una buena gobernanza de los recursos hídricos? Explique:	3	4	4	4	4	
		4. ¿Considera que se dan seguimiento a los acuerdos o consensos establecidos en la plataforma de buena gobernanza? Explique:	3	3	3	4	3	
Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos	Cumplimiento de metas	¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos ha permitido el cumplimiento de metas institucionales estratégicas establecidas en la Cuenca Quilca-Chili? Explique:	3	4	3	3	3	
		¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos está generando impactos positivos en la gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:	3	3	3	3	3	
	Funcionamiento de la plataforma de buena gobernanza	¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha contribuido a mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca? Explique:	3	3	4	3	3	
		¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha generado un eficiente espacio de dialogo concertación y cumplimiento de acuerdos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:						

¿En su opinión, considera que existirá alguna otra dimensión o categoría que forma parte del constructo teórico, misma que también debería ser evaluada?, ¿Cuál?

(*) **NOTA 2:** Es muy importante registrar en la plantilla de evaluación todas las preguntas del instrumento, a fin de revisar si cada uno de los ítems cumple con los criterios establecidos-

Opinión sobre su Aplicabilidad: Aplicable (☒) Aplicable Después de Corregir (☐) No Aplicable (☐)



CAA 3486
Nombre y Firma del Juez

Validación de Contenido por Juicio de Expertos

Instrumento: CUALITATIVO

Respetable juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de investigación que forma parte de la investigación denominada: Gobernanza de Recursos Hídricos y Cambios Institucionales en la cuenca Quilca Chili a partir de la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos, 2021, 2024

La evaluación de los instrumentos cualitativos de investigación por parte del Juicio de Expertos es de gran relevancia para lograr la validación y fiabilidad de los resultados obtenidos, para tal fin se propone su revisión utilizando cinco criterios básicos para evaluar cada una de las interrogantes, estos son: suficiencia, claridad, coherencia, importancia y pertinencia, a efecto de asegurar el cumplimiento del propósito formulado. Agradecemos de antemano su valiosa colaboración.

Información sobre el Juez:

Nombre y Apellidos del Juez: Iván Delgado Sarmiento

Formación Académica: Dr. Educación

Áreas de Experiencia Profesional: Pública

Función Actual: Docente UNSA

Académica: UNSA

Información sobre la Investigación:

Propósito de la Investigación: analizar cómo se desarrolla la gobernanza del agua y los cambios institucionales en la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili, en el contexto de la implementación de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos entre 2021 y 2024

Información sobre el Instrumento:

Se entregó con anticipación el Mapa Conceptual "a-priori" (Si) (No)

Instrumento de Recolección de Información: Guía de Entrevista

Técnica de Interrogación Empleada: Preguntas Semi-Estructuradas

Finalidad de la Evaluación: Efectuar la validación de contenido del instrumento propuesto, a través de una revisión técnica-conceptual por parte del juicio de expertos, como elemento determinante en el proceso de fiabilidad de la investigación.

Lugar y Fecha de la Evaluación del Instrumento: Arequipa, 21 de agosto del 2024.

Criterios de Evaluación del Instrumento

De acuerdo con los siguientes indicadores evalúe cada uno de los ítems propuestos según corresponda.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ Los ítems no son suficientes para medir la dimensión + Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total + Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. + Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintaxis y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no es claro + El ítem requiere bastantes modificaciones o una revisión muy grande en el uso de las palabras, su redacción o complemento en la escritura + Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem + El ítem es claro, tiene la semántica y sintaxis adecuada
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem no tiene relación lógica con la dimensión + El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. + El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. + El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
IMPORTANCIA El ítem es esencial, significa que si contribuye a entender bien el objeto de estudio	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la comprensión de la dimensión + El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste evalúa. + El ítem es relativamente importante + El ítem es muy relevante y debe ser incluido
PERTINENCIA El ítem es relevante por su estrecha relación con el propósito establecido	1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Nivel Moderado 4. Alto Nivel	+ El ítem puede ser eliminado sin que afecte el análisis o el cumplimiento de propósito del estudio + El ítem tiene alguna pertinencia, sin embargo, refleja de manera muy vaga su pertinencia con el propósito citado. + El ítem es relativamente pertinente en sus implicaciones + El ítem es altamente pertinente y debe ser incluido

NOTA 1. Se estima que, al revisar las respuestas de los entrevistados, van a emerger más factores por estudiar, pudiendo catalogarse como Dimensiones, Categorías y Subcategorías. De acuerdo con la experiencia totalmente empírica de los autores al respecto, es posible afirmar que, en un análisis de buen nivel de profundidad, podrán aparecer aproximadamente 80 factores bajo estudio, mismos que, desagregados pueden alcanzar un promedio de 4 a 8 Dimensiones, con 10 o 20 Categorías y quizá, de 30 a 60 subcategorías de análisis. A fin de utilizar un software para el análisis de las respuestas recibidas, se recomienda ATLAS-TI. Con todos los datos generados en el proceso investigativo, finalmente se construirá el Mapa Conceptual *"a-posteriori"*

Plantilla de Validación del Instrumento CUALITATIVO

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	ÍTEMS (escribir todas las preguntas *)	SUFICIENCIA	CLARIDAD	COHERENCIA	IMPORTANCIA	PERTINENCIA	Observación
Buena gobernanza de recursos hídricos	Participación	¿Considera que los actores de la plataforma de buena gobernanza se encuentran comprometidos con los objetivos de la plataforma? Explique:	4	4	4	4	4	
		¿Considera que existe una participación activa e informada en la plataforma de buena gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:	4	4	4	4	3	
	Acuerdos y consensos	¿Considera que en la plataforma se gestan consensos o acuerdos que permiten una buena gobernanza de los recursos hídricos? Explique:	4	4	4	4	4	
		¿Considera que se dan seguimiento a los acuerdos o consensos establecidos en la plataforma de buena gobernanza? Explique:	4	4	4	4	3	
	Cumplimiento de metas	¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos ha permitido el cumplimiento de metas institucionales estratégicas establecidas en la Cuenca Quilca-Chili? Explique:	3	4	3	3	3	
		¿Considera que la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos está generando impactos positivos en la gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:	4	3	4	4	4	
	Funcionamiento de la plataforma de buena gobernanza	¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha contribuido a mejorar la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca? Explique:	4	4	4	4	4	
		¿Considera que la plataforma de buena gobernanza ha generado un eficiente espacio de diálogo concertación y cumplimiento de acuerdos en la cuenca Quilca-Chili? Explique:						
Implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos Hídricos								

¿En su opinión, considera que existirá alguna otra dimensión o categoría que forma parte del constructo teórico, misma que también debería ser evaluada?, ¿Cuál?

(*) **NOTA 2:** Es muy importante registrar en la plantilla de evaluación todas las preguntas del instrumento, a fin de revisar si cada uno de los ítems cumple con los criterios establecidos-

Opinión sobre su Aplicabilidad: Aplicable (☒) Aplicable Después de Corregir (☐) No Aplicable (☐)



Nombre y Firma del Juez

Camila-UCSM - ATLAS.ti - Versión de prueba

Archivo Inicio Buscar & Codificar Analizar Importar & Exportar Herramientas Ayuda

Agregar documentos Crear entidades Comentario del proyecto Navegador Documentos Citas Códigos Memos Redes Vinculos

Explorador del proyecto

Buscar

Redes (6)

¿Considera qu...

ACUERDOS (11)

COMPROMIS...

ESPACIO DE D...

GESTION INT...

PARTICIPACIO...

Grupos de documen...

Grupos de códigos (0)

Grupos de memos (0)

Grupos de redes (0)

Transcripciones de...

B I ...

Haga clic para editar el comentario

227

228

Administrador de códigos

D 1: Camila-UCSM

Desafío y oportunidad 3, Desafío y oportunidad 4, Desa...

Administrador de redes

Cita Codificando En vivo Rápido Eliminar Comentario Buscar Editar Analizar Herramientas Exportar Vista

MEJORAR LA

Se debe de tener una estrategia comunicacional muy potente y de continuo desarrollo	Entrevistado 2	
Se deben de realizar nuevos planos ya que cada año hay modificaciones de canales y otros como los espejos de agua.	entrevistado 3	
Lo más idóneo es la separación del grupo calidad de agua de la plataforma de buena gobernanza	Entrevistado 4	
Hay una debilidad que es la difusión hacia los pobladores quienes pensaban que se iban a entregar obras pero los Merese son otra cosa.	Entrevistado 4	
Hay una falta de difusión de los resultados por parte de SEDAPAR	Entrevistado 4	
Debería considerarse una rendición de cuenta de parte de SEDAPAR ya que ellos son los están recaudando recursos por medio de los recibos.	Entrevistado 4	
Hay una falta de traslado de acuerdos desde los representantes de las entidades hacia el jefe del organismo	Entrevistado 4	
Es importante la sistematización de experiencias, ello ayudaría mucho al desarrollo del MERESE.	Entrevistado 4	
La gobernanza es un poco débil	Entrevistado 5	
Hay una falta de comunicación entre los representantes y sus representados.	entrevistado 5	
Se debe considerar en separar el grupo de buena gobernanza con el de calidad de agua, y que más se dedican a la calidad que lo maneja Autodema, que la buena gobernanza.	entrevistado 5	
Se debe de formar una junta de usuarios en la parte alta y tener su participación activa en la plataforma de buena gobernanza.	Entrevistado 5	
Considero que los comuneros del lugar deberían tener mayor protagonismo ya que ellos están en el entorno.	Entrevistado 6	

Desafíos y oportunidades

Desafío y oportunidad 2

Desafío y oportunidad 3

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 5

Desafío y oportunidad 5

Desafío y oportunidad 5

Desafío y oportunidad 5

Desafío y oportunidad 6

Camila-UCSM - ATLAS.ti - Versión de prueba

Archivo Inicio Buscar & Codificar Analizar Importar & Exportar Herramientas Ayuda

Agregar documentos Crear entidades Comentario del proyecto Navegador Documentos Citas Códigos Memos Redes Vínculos

Explorador del proyecto

Administrador de códigos D 1: Camila-UCSM Desafío y oportunidad 3, Desafío y oportunidad 4, Desa... Administrador de redes

Buscar

Redes (6)

¿Considera qu...

ACUERDOS (11)

COMPROMIS...

ESPACIO DE D...

GESTION INT...

PARTICIPACIO...

Grupos de documen...

Grupos de códigos (0)

Grupos de memos (0)

Grupos de redes (0)

Transcripciones de...

B I ...

Haga clic para editar el comentario

PREGUNTA	RESPUESTA	ENTREVISTADO
¿Considera que los actores de la plataforma de buena gobernanza se encuentran comprometidos con los objetivos de la plataforma? Explique.	hay una falta de compromiso y el involucramiento de actores que necesariamente deberían estar presentes. No, pues no solo es una acción decir que participen, sino que tengan que ser conscientes, por el lado empresarial, que si no hay aporte, puede haber una afectación hídrica.	Entrevistado 1
	Sí, hay un interés de los actores bastante fuerte, pues su interés primordial es el agua.	Entrevistado 2
	Sí, la primera vez que fui todos sabían el mismo tema, hablaban el mismo idioma.	Entrevistado 3
	Hay una buena predisposición y una buena relación entre los colegas con la población de la parte alta que te facilita los procesos. Ello, referido a Desco	Entrevistado 4
	Hay actores como empresas que ya quieren su participación de la plataforma como es Cerro Verde. Pero se necesita que se involucren más.	Entrevistado 4
	No todos los actores participan activamente, por tanto no se informan de todas las actividades que se están realizando.	Entrevistado 5
	No hay actividad del MERESE que no tenga la venia de los representantes de las comunidades, de la comisión de usuarios.	Entrevistado 5
	Hay un 80% de actores que participan constantemente, falta que se sumen más.	Entrevistado 5
	Hay municipios que están haciendo espejos de agua, son pocos pero ya se evidencia que están avanzando en el tema de la conservación del recurso hídrico.	Entrevistado 5
	Hay actores más importantes que otros, por ejemplo SEDAPAR quien tiene que estar presente si o si ya que tienen intereses muchos más grandes.	Entrevistado 6
Considera que existe una participación activa e informada en la plataforma de buena gobernanza de recursos hídricos en la cuenca Quilca-Chili?	Hay una falta de interacción entre los involucrados por el mismo hecho que es una norma la que los rige. No se encuentran todos los actores que deberían estar en la plataforma. Considero que debería ser un espacio diferente e independiente como parte del consejo de cuenca.	Entrevistado 1

Entrevistado 1

Entrevistado 2

Entrevistado 3

Entrevistado 4

Entrevistado 4

Entrevistado 5

Entrevistado 5

Entrevistado 5

Entrevistado 5

Entrevistado 5

Entrevistado 6

Entrevistado 1

Camila-UCSM - ATLAS.ti - Versión de prueba

Archivo Inicio Buscar & Codificar Analizar Importar & Exportar Herramientas Ayuda

Agregar documentos Crear entidades Comentario del proyecto Navegador Documentos Citas Códigos Memos Redes Vínculos

Explorador del proyecto Administrador de códigos D 1: Camila-UCSM Desafío y oportunidad 3, Desafío y oportunidad 4, Desa... Administrador de redes

Buscar

Redes (6)

- ¿Considera qu...
- ACUERDOS (11)
- COMPROMIS...
- ESPACIO DE D...
- GESTIÓN INT...
- PARTICIPACIO...
- Grupos de documen...
- Grupos de códigos (0)
- Grupos de memos (0)
- Grupos de redes (0)
- Transcripciones de...

B I ...

Haga clic para editar el comentario

MEJORAR LA

puedan tomar decisiones de su particular interés.		
Se debe de tener una estrategia comunicacional muy potente y de continuo desarrollo	Entrevistado 2	
Se deben de realizar nuevos planos ya que cada año hay modificaciones de canales y otros como los espejos de agua.	entrevistado 3	
Lo más idóneo es la separación del grupo calidad de agua de la plataforma de buena gobernanza	Entrevistado 4	
Hay una debilidad que es la difusión hacia los pobladores quienes pensaban que se iban a entregar obras pero los Merece son otra cosa.	Entrevistado 4	
Hay una falta de difusión de los resultados por parte de SEDAPAR	Entrevistado 4	
Debería considerarse una rendición de cuenta de parte de SEDAPAR ya que ellos son los están recaudando recursos por medio de los recibos.	Entrevistado 4	
hay una falta de traslado de acuerdos desde los representantes de las entidades hacia el jefe del organismo	Entrevistado 4	
Es importante la sistematización de experiencias, ello ayudaría mucho al desarrollo del MERESE.	Entrevistado 4	
La gobernanza es un poco débil	Entrevistado 5	
Hay una falta de comunicación entre los representantes y sus representados.	entrevistado 5	
Se debe considerar en separar el grupo de buena gobernanza con el de calidad de agua, ya que más se dedican a la calidad que lo maneja Autodema que la buena gobernanza.	entrevistado 5	
Se debe de formar una junta de usuarios en la parte alta y tener su participación activa en la plataforma de buena gobernanza.	Entrevistado 5	
Considero que los comuneros del lugar debieran tener mayor protagonismo ya que ellos están en el entorno.	Entrevistado 6	

Desafíos y oportunidad 2

Desafío y oportunidad 3

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafío y oportunidad 4

Desafíos y oportunidad 5

Desafíos y oportunidad 5

Desafíos y oportunidad 5

Desafíos y oportunidad 6